

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acogido a la franquicia é incripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.
APARTADO DE CORREOS 1.010.
Dirección telegráfica: "DIARIO Habana"
Teléfono: Dirección A 1122 Administración A 1121

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses...	\$21.00	I. DE CUBA	12 meses...	\$15.00	HABANA	12 meses...	\$14.00
	6 id.....	\$11.00		6 id.....	\$8.00		6 id.....	\$7.00
	3 id.....	\$6.00		3 id.....	\$4.00		3 id.....	\$3.75

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA
España
DE HOY
Madrid, Mayo 3.
LA HUELGA DE MIERES

La huelga de obreros en las minas de Mieres, Asturias, que parecía revestir caracteres pacíficos, ha degenerado en actitudes de violencia, cuyas consecuencias pueden llegar a ser de suma gravedad.

Por de pronto, entre la Guardia Civil y los huelguistas, surgió un choque violento, cruzándose disparos de armas de fuego, de los que resultaron heridos algunos individuos.

Temese que la huelga se declare general, abarcando toda la extensión que abrazan las minas de Langreo.

DE MELILLA

Grupos de marroquíes agredieron inopinadamente a las tropas de la policía indígena en el Rif.

Perseguidos los culpables, varios de estos han sido capturados por fuerzas del Regimiento de Infantería de San Fernando, embargándose sus ganados.

LA REINA A SUIZA

Dentro de unos días saldrá para Suiza la Reina doña María Victoria, con el Infante don Jaime, segundo hijo de S.S. M.M.

El viaje tiene por objeto operar al Infante en la garganta, corrigiéndole una imperfección con que ha nacido.

Es opinión de notabilidades médicas que la operación quirúrgica dará excelentes resultados.

LA FIESTA DE ANOCHE

La Colonia Española de la Habana dió anoche, en la hermosa fiesta de Albitu, un alto ejemplo de patriotismo, una gallarda prueba de solidaridad. Las localidades todas del popular teatro hallábanse ocupadas por una brillantísima y numerosa representación de los diversos elementos que constituyen la rica y entusiasta colonia, así como por un número multitud de personalidades muy conocidas en la sociedad cubana. El objeto benéfico de la fiesta, unido a la curiosidad vivísima de conocer al ilustre Aramburu, habían realizado el milagro de congregar en el simpático coliseo de la zarzuela a instituciones y entidades que pesan mucho en el desenvolvimiento social de este pueblo.

Elegantemente decorados con dobles, cortinas y guirnaldas, los palcos que ocupaban el Casino Español, Centro Asturiano, los Clubs Gradense, Gijonés, Ovetense y Piloñés y el de la Comisión organizadora daban a la sala un aspecto bellísimo, interesante, deslumbrador. Por lo artístico y vistosos se distinguían notablemente los destinados a los Clubs Gradense y Gijonés y a la Comisión, en el cual se destacaban el escudo de Avilés y un letrero que decía: "Asociación Avilesina de Caridad."

El palco del señor Ministro Plenipotenciario de España hallábase cubierto por una preciosa bandera española que caía en pliegues sobre la baranda y en la que aparecía, ricamente bordado, el escudo de la madre Patria. Al presentarse en él don Pablo Soler y Guardiola, acompañado por el Secretario de la Legación don José Manuel de Cárdenas, don Rosendo Fernández y el señor Egaña, la concurrencia se puso en pie aplaudiendo y la orquesta tocó la Marcha Real.

En el palco del Alcalde estaba la distinguida familia de don Julio de Cárdenas, y en las demás localidades

atraían las miradas del público mujeres hermosísimas, damas de suprema distinción, cuya natural elegancia realzaban ricos trajes de teatro.

Hemos dicho que la presencia de Aramburu en la escena de Albitu había despertado la expectación del público de la Habana, y en efecto, para él fueron los aplausos y aclamaciones de la noche, que bien se puede calificar de memorable en la vida honrada y modesta del insigne publicista. Aplausos hubo para Esperanza Iris, para Josefa Peral, para todos los notables artistas de la simpática compañía, que interpretaron con amor la divertida opereta "Aire de Primavera." Aplausos a granal hubo asimismo para el tenor Cortada, que cantó muy bien la soberbia romanza de "Tosca," y para la señora Bresonier, quien obtuvo una merecida ovación por su modo de interpretar la deliciosa "aria" de "Lucía." Pero los aplausos más unánimes, las aclamaciones más delirantes y estruendosas fueron para Joaquín Aramburu, el gran apóstol en Cuba de las ideas de moralidad, de civismo, de amor a la raza, de devoción por la patria. Cuando el solitario de Guanajay apareció en la escena, el auditorio prorrumpió en un aplauso cerrado, y la comisión del Casino Español se puso en pie en su palco, aclamándole con entusiasmo.

Aramburu habla.
"Hablo aquí—dijo—contra mi costumbre, contra mis hábitos, violentando mi manera de ser, para corresponder de algún modo ostensible a esos aplausos benévolos, a la cariñosa acogida que me dispensáis. Nunca he pensado en recibir una demostración tan unánime de simpatía y de afecto de un público tan culto, tan numeroso y brillante como este, pero la acepto reconocido porque veo en ella un testimonio vivo, un ejemplo poderoso y grande del amor que siente la Colonia Española hacia mi amada patria. He venido a este acto, yo, que soy refractario a toda exhibición, que he sido siempre enemigo de encontrarme frente a frente de la muchedumbre, por tratarse de una

misión piadosa, de una fiesta organizada para contribuir al sostenimiento de una Institución tan benemérita como la Asociación Avilesina de Caridad, que protege a la niñez, difunde la cultura y presta albergue a los ancianos desamparados. Únicamente así, atendiendo a requerimientos de esta clase que repercuten tan delicadamente en mi alma, es cómo he podido yo hacer una excepción en mis costumbres, abandonando mi pobre retiro de Guanajay para presentarme ante vosotros y dirigir mi humilde voz a la noble sociedad de la Habana."

Dice después, en párrafos hermosísimos, de un sentimiento intenso y de una corrección insuperable, que quisiera poseer en momentos como aquellos la elocuencia maravillosa de Melquíades Álvarez, la sonoridad de un Montoro y la rotundidad de Sánchez Bustamante para expresar todas las ideas que pugnan por salir de su cerebro y enriquecer con las galanuras del rico idioma castellano los conceptos que asoman a los labios en presencia de aquel acto que ofrecen a la consideración de las gentes, fuertemente unidas por sinceros lazos de fraternidad y amor, la Colonia Española y la sociedad cubana.

En un arranque tribunicio, que provoca una explosión de entusiasmo, declara que una vez Cuba independiente, que una vez cristalizados los patrióticos ideales que pusieron frente a frente a españoles y cubanos, las aspiraciones generosas que llevaron a morir gloriosamente, abrazados a una bandera que era su adoración y su ensueño, a aquellos sublimes mártires del 68 y del 95; que una vez que era una realidad en Cuba la independencia y que estaban plenamente satisfechos todos los principios que constituían el programa de los revolucionarios, debieran desaparecer de este suelo los rencores y las diferencias entre los que ya no eran más que miembros de la gran familia hispana y los cuales tenían el deber de unirse y de compenetrarse, de juntar sus esfuerzos y sus entusiasmos para que algún día no se dijera que por

culpa de divisiones intestinas y de rivalidades inadmisibles se había puesto la planta del extranjero sobre las ruinas humeantes de la nación cubana.

Ensalza el heroísmo de los hijos de esta tierra y la bravura de que hicieron alarde para conseguir la libertad, y exclama que nada de esto le sorprende, pues no procedieron sino de acuerdo con las tradiciones gloriosas de sus ilustres antepasados, renovando las páginas memorables que escribieron en el cielo de la historia patria Pelayo y Porlier, y Palafox y tantos otros guerreros españoles que combatieron bizarramente por la independencia nacional.

Dedica un saludo cariñoso a la Comisión organizadora de aquella grandiosa fiesta de amor y beneficencia, que tanto honraba a la Colonia Española y a los amigos de la Asociación Avilesina de Caridad, y termina renovando su testimonio vivísimo de gratitud a los que le habían acogido con tan señaladas muestras de afecto y llamando a todos los hombres de buena voluntad, devotos de la raza y de la independencia de esta hermosa patria suya, para que ayuden a sostener y consolidar lo que tantos sacrificios y tanta sangre de españoles y cubanos ha costado conseguir.

Las últimas frases del gran discurso de Aramburu—grande sobre todo por el sentido y por lo sincero—fueron ahogadas por una tempestad de aplausos y de vivas.

Después nuestro ilustre y constante colaborador leyó, con entonación briosa, la siguiente inspirada poesía:

Væ soli, væ victis

Ser inmortal que reinas en la altura:
A ti se eleva el pensamiento mío
y engrandecerse con tu amor procura;
en tu inmensa piedad solo confío
en horas de cansancio y de amargura.
A ti, Señor, mi adoración invoca
cuando el hermano sin amparo gime
y el infortunio al indefenso toca;
cuando la fe que todo lo redime
falta del alma de la turba loca.
Y te encuentro en la sala del hospicio
y te miro en el templo y en la escuela,
y en toda lo que es gloria y beneficio
tu espíritu divino se revela;

mas no te encuentro donde mora el vicio.

Dios de los tristes, Dios de mis abuelos:
bajo la protección de tu cariño
pongo esta fiesta, germen de consuelos
para el dolor de la mujer y el niño:

¡No se la niegues, Padre de los Cieles!
Tras la española espumante de los mares,
allá, muy lejos de la patria mía;
en donde no hay simientes ni palmares
ni es tan ardiente el lumiar del día,
hay un país, de mi país hermano,
cuna de la española independencia,
joya preciosa del hogar hispano,
escenario del arte y de la ciencia.

El escaló las cimas de la gloria
y está en su suelo para siempre escrita
la de los siglos luminosa historia,
en monumentos de su fe bendita,
en archivos, en nombres, en blasones,
en altas rocas y floridos llanos;
que allí nacieron incultos varones
y hubo horror a invasores y tiranos;
y allí, en momento de eterno renombre,
hiriendo el corazón de la montaña,
¡ó muerte ó Libertad!, gritara un hombre,
y surgió una nación: la Madre España.

Allí, donde el Cantábrico rugiente
las erizadas playas lame y huebla,
engrosado el caudal con la corriente
del Nalón raudal y del travullo Sella;
allí donde las ricas pumarradas
inyectan en el aire sus olores,
y el aire tiene ritmos de baladas
jugueteadas del trigo entre las flores,
allí es Asturias, la región hermosa
que la leyenda del honor renueva
en su Universidad, la más famosa,
y en su santa capilla del Auseba.

Van por el mundo todo, como bandos
de golondrinas que buveen al invierno
en pos del grano y de los nidos blancos,
los que victimas son del mal gobierno.
Y dejan el terruño idolatrado,
mas no el recuerdo del hogar querido,
jóvenes mil, de espíritu esforzado,
que a luchar y vencer han aprendido.
Y en varios climas la modesta tienda
plantan, y en el trabajo se enriquecen
ó mueren con honor en la contienda
y en la mundial estimación se crecen.

Poblando el mundo está de sus acciones;
nervio de nuestra América se han hecho;
ellos han dado a la virtud legiones,
al hogar Reinas, Héroes al Derecho.
Y cuando un día, su ambición colmada,
sienten de verla la ansiedad suprema,
van a dar a la Patria una mirada
que es de su amor magnífico poema;
ó bien desde las playas de Occidente
la envían en las alas de la brisa,
un beso que es de luz resplandeciente,
y que es mezcla de llanto y de sonrisa.
Mas ¡ay! que en esa tierra prodigiosa
que dejaron las tristes golondrinas,
anidando en la América graciosa
donde no son heladas las neblinas;
allí donde Pelayo y Jovellanos
hicieron pueblo, y le educaron luego,
porque osará al orgullo y al desdoro

Muselinas, Franelas y géneros ingleses y franceses, superiores y de última novedad, no los hay comparables a los de

EL AGUILA



SUAREZ, INFIESTA Y Ca.
Muralla 39. Teléfono A-3100. Habana.

Importadores del mejor DRIL BLANCO S 100 que se fabrica.

La higiene prohíbe el abuso de los alcoholes, y recomienda el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL.

EQUIPAJES SUPERIORES

EN CALIDAD Y PRECIOS MAS VENTAJOSOS QUE LOS IMPORTADOS

En la Gran Fábrica de Artículos de Viaje

El Modelo de París

Premiada con medalla de oro en la Exposición Nacional de 1911

Calle de la Habana 116. Telf. A-3330

Baules y camarotes, maletas, mantas de viaje, neceseres, sacos de lona, con su cierre, sombrereras, baules-cómodas, percheros Vieneses. Especialidad en los encargos a la medida.



SIDRA CHAMPAGNE EL GAITERO

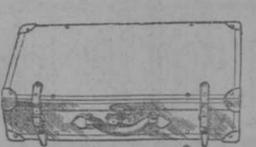
Unica premiada en la Exposición de Chicago :: ::
Sole rewarded in Chicago exhibition

PIDASE EN TODAS PARTES

REPRESENTANTES
LANDERAS, CALLE Y Ca., Oficinas 14

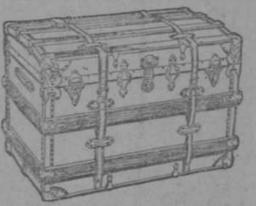
NO SE EMBARQUEN SIN ANTES VISITAR LA GRANADA

Es la única casa que tiene una exposición permanente en toda clase de equipajes :: ::



Baules-sombrereras, de tamaño especial :: ::

PRECIO: \$ 29-50



Baules para camarote y bodega. Baules de suela y mimbre. Maletas neceser, de fuelle y sin él, alemanas y americanas.—Neceseres sueltos, desde \$ 8-48, a \$ 31-80.

NO HAY QUIEN NOS IGUALE EN PRECIOS

JUAN MERCADAL Y HNO. OBISPO Y CUBA

Mandamos catálogo de equipaje a quien lo solicite.

PARA COMER

bien hay que ir a "El Jerezano," por sus variados platos, su gazpacho fresco, y su arroz con pollo a todas horas.

Los del campo no olviden que aquí tienen su casa llegando a la Habana.

PRADO 102

1170 30-10 ab

La Viña Gallega

Exquisito Vino del Rivero, de poco alcohol, como lo recomienda la ciencia, propio para el verano, jiras y romerías. Lo recibe directamente, en su almacén de Lamparilla núm. 21, Teléfono A-2758

ANTONIO ROMERO

5191 131-3 134-4 My.

LIBROS DE MISA

Se acaba de recibir un gran surtido en nácar, piel y pasta, propios para regalo; ramos dorados para iglesias, Sinesio Soler y compañía, O'Reilly 91.

5105 8-2

INYECCION "VENUS"

Puramente vegetal DEL DOCTOR R. D. LORIE

El remedio más rápido y seguro en la curación de la gonorrea, blenorragia, fiores blancas y de toda clase de flujos por antiguos que sean. Se garantiza no causar estragos. Cura positivamente.

De venta en todas las farmacias.

1359 My-1

IMAGENES DEL COBRE

de madera con ricos vestidos bordados y sencillos para iglesias y casas particulares. O'Reilly 91, Sinesio Soler y Ca.

5103 8-2



—¡Ni qué preguntar tengo! Con seguridad que esta muselina la has comprado en el Departamento de Paños de la casa Lorient... ¡Se conoce en la clase y en el buen gusto de la tela!

Lorient, Hnos. y Ca. (S. en C.)

DEPARTAMENTO DE PAÑOS
AMARGURA Y SAN IGNACIO

de patria y honor sintiera el fuego, allí también, como en el pueblo mío, andan los derrotados de la vida, muerta la fe, domados por el frío, y el alma inquieta de dolor transida, demandando a los ricos y a los ciegos que delito fatal han cometido, para vivir sin pan y sin consuelos sobre la misma tierra en que han nacido. ¡Ay de los pobres, solos en el mundo! ¡Ay del vencido en la social contienda: apenas queda a un ser que le comprenda la esperanza de un ser que le comprenda. Y van entre guñapos, macilentos, arrastrando su inmensa pesadumbre, en tanto los triunfantes y contentos desfilan a Dios desde la cumbre. Pero no siempre así; también existen allí donde murmuran los nogales, y las praderas de verdor se visten, y remedan baladas los trigales, seres que han conocido el altruismo, almas que siguen la brillante huella que dejó el fundador del Cristianismo en su doctrina majestuosa y bella; también allí la Caridad sublime, hija de Dios y de la vida esencial, la pena de los míseros redime y vigoriza la social conciencia. Allí la Asociación Avilesina slente, consuela, compadece y ama; y, traduciendo la piedad divina, dones de amor magnífica derrama. ¿Qué sería, si no, de los vencidos? ¿Qué de esos niños para siempre hundidos en ofandía inconcebible y dura? en ofandía inconcebible y dura? También allí gobiernos descaudados desatienden la escuela y el hospicio, desdeñan a los pobres derrotados, y dan aliento a la impiedad y al vicio. ¡Que el individuo acepte su cariño y le lleve a lavar esos borrones: UNA es la Humanidad; está en el niño el tesoro mejor de las naciones! Ser inmortal que reinas en la altura: mira en esta ocasión cómo rendimos pleito homenaje a tu moral más pura, y al eficaz auxilio concurrencias de seres que devora la amargura. Mira a Cuba, Señora, la patria mía: no obstante sus profundas inquietudes, tal vez lejano de sus bien el día, en bella ostentación de sus virtudes a los que sufren su socorro envía. ¿Verdad, Señor, que astures y cubanos, olvidando del tiempo las injurias y a despecho de necios y de vanos, son dignos de vivir largas centurias en paz perenne y en amor de hermanos? Y será; el ideal nos aproxima y, del común origen satisfechos, vamos llegando a la anhelada cima en donde son comunes los derechos y es el amor una perpetua rima. La Libertad, el Hada sacrosanta que de atributo divino vestida redime al universo y lo levanta, es de esta raza aspiración y celda y a cubanos y astures nos encanta. Fumos-lo sabes Tú—por ley de herencia a buscar del martirio la corona ó a conquistar hermosa independencia: nos puso en Covadonga y en Gerona ejemplos que imitar tu Omnipotencia. Hoy que hay una República y el triunfo nuestras frentes aureola, haz venturosa a la nación hispana: ¡Cuba no quiere el bien para ella sola, que lo quiere también para su hermana! Sociedad habera, muchas gracias porque das a los pobres pan y abrigo; Dios no hará perdurables tus desgracias después de ser de tu bondad testigo. Sociedad de Aviles: los ojos fijos en tu grandeza, mi país te abraza. Te dan esa limosa nuestros hijos, y aquí quedamos para honrar la raza.

Al terminar don Joaquín su lectura, el teatro se vino abajo en aplausos y aclamaciones. Las damas de pie en los palcos, y los hombres todos aplauden con gran calor. Se oyen ¡vivas al señor Aramburu! que parten de todos los lados del teatro, y el insigne cubano, visiblemente conmovido, tuvo que presentarse varias veces en el palco escénico para recibir el homenaje grandioso que le tributaba un público enardecido y entusiasmado. Por el escenario pasaron a saludar y felicitar al señor Aramburu muchísimas personas, abrazándole con efusión Banez Conde, José Fernando Fuentes, Fernández Guevara "Pepín" Rodríguez, Armando Cuervo, Juan Rivero, Narciso Macía, Rosendo Fernández, Juan G. Pumariega, Teófilo Pérez y todos los miembros de la Comisión organizadora con su Presidente don Gregorio Alvarez á la cabeza. El público salió del teatro satisfechísimo, prodigando sus elogios á la Comisión Avilesina por el éxito magnífico de la fiesta, que ha contribuido á dar brillo á los festejos de las Bodas de Plata del Centro Asturiano y que seguramente habrá producido beneficios positivos para la Asociación Avilesina de Caridad.

Aramburu, que se hospeda en el hotel "Sevilla," donde se han puesto desinteresadamente á su disposición habitaciones de lujo, se queda hoy en la Habana para asistir al banquete popular que se celebra esta noche en los salones del Centro Asturiano y para el que ha sido especialmente invitado. El domingo próximo la Comisión avilesina organizadora del gran beneficio de anoche le obsequiará con un almuerzo, que será íntimo por haberlo exigido así el ilustre agasajado.

En nuestra primera edición de mañana publicaremos las dos fotografías que nuestro fotógrafo sacó de la fiesta de Albisu.

La Política por dentro Los asturianos á Madrugá. En estos días están siendo motivo de inusitados comentarios unas supuestas visitas de los secretarios de Instrucción y de Obras Públicas al ex-secretario de Hacienda señor Machado, actualmente en Madrugá. Habiéndose de crisis, de rupturas, de telegramas presidenciales...

Los aspirantes á Secretarías pueden esperar con calma. De surgir la por ellos deseada crisis no sería por los aludidos viajes á Madrugá. Si acaso, porque el señor Chalons se decida, como parece seguro, á aceptar el honroso y envidiado cargo que le ofrece la Compañía del Dragado...

En estos días están siendo motivo de inusitados comentarios unas supuestas visitas de los secretarios de Instrucción y de Obras Públicas al ex-secretario de Hacienda señor Machado, actualmente en Madrugá. Habiéndose de crisis, de rupturas, de telegramas presidenciales...

Los aspirantes á Secretarías pueden esperar con calma. De surgir la por ellos deseada crisis no sería por los aludidos viajes á Madrugá. Si acaso, porque el señor Chalons se decida, como parece seguro, á aceptar el honroso y envidiado cargo que le ofrece la Compañía del Dragado...

En estos días están siendo motivo de inusitados comentarios unas supuestas visitas de los secretarios de Instrucción y de Obras Públicas al ex-secretario de Hacienda señor Machado, actualmente en Madrugá. Habiéndose de crisis, de rupturas, de telegramas presidenciales...

Los aspirantes á Secretarías pueden esperar con calma. De surgir la por ellos deseada crisis no sería por los aludidos viajes á Madrugá. Si acaso, porque el señor Chalons se decida, como parece seguro, á aceptar el honroso y envidiado cargo que le ofrece la Compañía del Dragado...

Pero esto nada tiene que ver con las visitas de los señores García Kohly y Chalons al señor Machado. Aquellas obedecen simplemente á un asunto que en nada se relaciona con la marcha política del Gobierno. Los lectores recordarán que en tiempos de don Manuel Luciano Díaz, la Comisión de Ferrocarriles celebró un contrato con el propietario del ingenio "Perseverancia," en virtud del cual acordóse cobrar á aquel sus fletes y tarifas con una rebaja de un 50 por ciento en los generalmente designados. Hecho esto, se advirtió que hay un precepto vigente imponiendo la uniformidad de fletes y de tarifas... y, amparándose en él, todos los dueños de ingenios de la zona de Cienfuegos solicitaron iguales concesiones que los otorgados al del "Perseverancia."

La Comisión de Ferrocarriles se creyó obligada á satisfacer esta demanda, y accedió. Con lo cual, la Compañía ferroviaria correspondiente sufrió en sus intereses una pérdida de un 50 por 100. Ante esto, protestó, considerando ilegales el primer contrato y la aprobación dada por la Comisión á las solicitudes de los demás ingenios. Se llevó el asunto á vista, presenciándola distinguidos abogados, y entre ellos los señores Ferrara, Torriente, Dolz, Rosain, Cueto, Berenguer y otros.

Poco después, y aun pendiente de fallo esta cuestión, dimitió el señor Mischado la Secretaría de Hacienda, quedando, por tanto, fuera de la Comisión de Ferrocarriles... Y he aquí el problema planteado ahora: ¿debe efectuarse una nueva visita? ¿O pueden fallar solos los comisionados restantes? ¿O se cree que el señor Machado, á pesar de su dimisión, debe estar presente en el fallo? La Secretaría de Justicia opinó esto último.

Pero el señor Machado se encuentra delicado de salud en Madrugá... y de aquí los proyectados, y aun no realizados, viajes á Madrugá, y de aquí también los telegramas presidenciales... Los señores García Kohly y Chalons, sin misión política alguna, visitarán al señor Machado para ponerse de acuerdo en el asunto que se indica. Esto es todo. Y, en realidad, no es poco, por la importancia de los intereses extranjeros puestos en litigio.

Otra noticia bastante más interesante que la anterior. El Gobernador, general Asbert, se propone conferenciar con el jefe del Estado, y la entrevista, lo podemos asegurar, será cordialísima... Quedan, pues, así desvirtuadas las suposiciones de trascendental disgusto entre el Presidente y el Gobernador. El general Asbert, á quien en Palacio, como en todas partes, se estima en cuanto vale, no tiene motivo serio alguno para mostrarse quejoso, ni en lo más mínimo, del general Gómez, que le aprecia cordial y efusivamente. Algo, sin embargo, hubo que permitió sospechar un disgusto. Fue la causa el nombramiento de sustituto en la vacante que en la Secretaría de Sanidad dejó el señor Betancourt.

El señor Asbert quería esa plaza para el señor Toldrá, y la plaza se dió al señor don Florencio Villuendas... Un compromiso anterior y de índole personalísima, íntima, familiar, impidió al Presidente Gómez complacer, como hubiera querido, al general Asbert. Este ignora aquel compromiso y su anterioridad, y de aquí que, momentáneamente, le doliese el no ser satisfecho. De entonces acá la diplomacia de buenos amigos consiguió suavizar todo recelo injusto, y el general Asbert seguramente quedará complacido de su visita al general Gómez. Y hasta el señor Toldrá es muy probable que se alegre de todo lo ocurrido. El ganará con ello.

Para concluir, y á propósito de Asbert: están confirmadas ciertas maquinaciones que en contra suya se acordaron para el último mitin del Cotorro... Lo cual, sin embargo, no será óbáculo para que hoy se sienten juntos á una misma mesa los señores Asbert y Zayas, insistentemente invitado aquél por éste. ¡Y acaso tenga que oír lo que se habla de sobremesa entre ambos!

En el hermoso vapor "Reina María Cristina," llegó anteayer de España el señor don Ramón Somoano, antiguo vecino y propietario de Guira de Melena. El señor Somoano llevaba unos cuatro años en Ribadesella—Asturias—donde reside con su distinguida familia, y vuelve á esta hermosa país—del que guarda siempre gratísimo recuerdo—en donde se propone pasar una corta temporada dedicado al cuidado de sus propiedades. Breves fueron los instantes que hablamos con el citado señor; pero instantes que nos fueron sumamente gratos, porque nos trajo buenas noticias de nuestras antiguas y muy estimados amigos don Vicente Villar, don Darío María de Labra y de otras que después de haber residido largos años en Cuba, viven hoy en la madre Patria pensando en el país donde pasaron su niñez, donde se formó su espíritu y donde alcanzaron fortuna y arraigo. Sea bien venido el estimado viajero.

En el hermoso vapor "Reina María Cristina," llegó anteayer de España el señor don Ramón Somoano, antiguo vecino y propietario de Guira de Melena. El señor Somoano llevaba unos cuatro años en Ribadesella—Asturias—donde reside con su distinguida familia, y vuelve á esta hermosa país—del que guarda siempre gratísimo recuerdo—en donde se propone pasar una corta temporada dedicado al cuidado de sus propiedades. Breves fueron los instantes que hablamos con el citado señor; pero instantes que nos fueron sumamente gratos, porque nos trajo buenas noticias de nuestras antiguas y muy estimados amigos don Vicente Villar, don Darío María de Labra y de otras que después de haber residido largos años en Cuba, viven hoy en la madre Patria pensando en el país donde pasaron su niñez, donde se formó su espíritu y donde alcanzaron fortuna y arraigo. Sea bien venido el estimado viajero.

En el hermoso vapor "Reina María Cristina," llegó anteayer de España el señor don Ramón Somoano, antiguo vecino y propietario de Guira de Melena. El señor Somoano llevaba unos cuatro años en Ribadesella—Asturias—donde reside con su distinguida familia, y vuelve á esta hermosa país—del que guarda siempre gratísimo recuerdo—en donde se propone pasar una corta temporada dedicado al cuidado de sus propiedades. Breves fueron los instantes que hablamos con el citado señor; pero instantes que nos fueron sumamente gratos, porque nos trajo buenas noticias de nuestras antiguas y muy estimados amigos don Vicente Villar, don Darío María de Labra y de otras que después de haber residido largos años en Cuba, viven hoy en la madre Patria pensando en el país donde pasaron su niñez, donde se formó su espíritu y donde alcanzaron fortuna y arraigo. Sea bien venido el estimado viajero.

En el hermoso vapor "Reina María Cristina," llegó anteayer de España el señor don Ramón Somoano, antiguo vecino y propietario de Guira de Melena. El señor Somoano llevaba unos cuatro años en Ribadesella—Asturias—donde reside con su distinguida familia, y vuelve á esta hermosa país—del que guarda siempre gratísimo recuerdo—en donde se propone pasar una corta temporada dedicado al cuidado de sus propiedades. Breves fueron los instantes que hablamos con el citado señor; pero instantes que nos fueron sumamente gratos, porque nos trajo buenas noticias de nuestras antiguas y muy estimados amigos don Vicente Villar, don Darío María de Labra y de otras que después de haber residido largos años en Cuba, viven hoy en la madre Patria pensando en el país donde pasaron su niñez, donde se formó su espíritu y donde alcanzaron fortuna y arraigo. Sea bien venido el estimado viajero.

En el hermoso vapor "Reina María Cristina," llegó anteayer de España el señor don Ramón Somoano, antiguo vecino y propietario de Guira de Melena. El señor Somoano llevaba unos cuatro años en Ribadesella—Asturias—donde reside con su distinguida familia, y vuelve á esta hermosa país—del que guarda siempre gratísimo recuerdo—en donde se propone pasar una corta temporada dedicado al cuidado de sus propiedades. Breves fueron los instantes que hablamos con el citado señor; pero instantes que nos fueron sumamente gratos, porque nos trajo buenas noticias de nuestras antiguas y muy estimados amigos don Vicente Villar, don Darío María de Labra y de otras que después de haber residido largos años en Cuba, viven hoy en la madre Patria pensando en el país donde pasaron su niñez, donde se formó su espíritu y donde alcanzaron fortuna y arraigo. Sea bien venido el estimado viajero.

En el hermoso vapor "Reina María Cristina," llegó anteayer de España el señor don Ramón Somoano, antiguo vecino y propietario de Guira de Melena. El señor Somoano llevaba unos cuatro años en Ribadesella—Asturias—donde reside con su distinguida familia, y vuelve á esta hermosa país—del que guarda siempre gratísimo recuerdo—en donde se propone pasar una corta temporada dedicado al cuidado de sus propiedades. Breves fueron los instantes que hablamos con el citado señor; pero instantes que nos fueron sumamente gratos, porque nos trajo buenas noticias de nuestras antiguas y muy estimados amigos don Vicente Villar, don Darío María de Labra y de otras que después de haber residido largos años en Cuba, viven hoy en la madre Patria pensando en el país donde pasaron su niñez, donde se formó su espíritu y donde alcanzaron fortuna y arraigo. Sea bien venido el estimado viajero.

En el Parque: —¿No sabes la última noticia? —¿Cuál es? —Que todos los empleados de Instrucción Pública están en la Cárcel. —¿Por algún chivo? —No, hombre; porque se ha trasladado allí la Secretaría. —Has leído una de las últimas cartas de Escobar? —No; ¿qué dice? —Que en Méjico hay un Rey del maíz llamado don Ceferino Domínguez. ¿Qué te parece? —Pues que en Cuba costaría trabajo averiguar quién es el Rey del maíz, porque ¡hay tantos!

—Ya sabrás que se han recibido los cartuchos de salvas y que inmediatamente serán enviados á las tropas que andan haciendo maniobras por Vuelta Abajo. —Sí, ya lo sé. —¿Y qué opinas tú de eso? —Que Liborio no está para gastar la pólvora en salvas. —La Compañía del Alcantarillado le ha pedido al Administrador de la Aduana un pedacito de muelle en Tablapiedra. —¿Un pedacito nada más? Pues yo creo que deben darle uno entero, porque á la Compañía hace tiempo que se le ha roto el muelle real y por eso no camina. —¿Qué me dices de los nuevos puestos de Inspectores de las Granjas Agrícolas con 400 pesos al mes? —Pues que están muy en carácter con las Granjas, porque son unas granjerías. —¿Qué tal es Malánguez como político? —Un cualquiera. Figúrate que todavía no tiene un club, ni le han dado un almuerzo.

En el Parque: —¿No sabes la última noticia? —¿Cuál es? —Que todos los empleados de Instrucción Pública están en la Cárcel. —¿Por algún chivo? —No, hombre; porque se ha trasladado allí la Secretaría. —Has leído una de las últimas cartas de Escobar? —No; ¿qué dice? —Que en Méjico hay un Rey del maíz llamado don Ceferino Domínguez. ¿Qué te parece? —Pues que en Cuba costaría trabajo averiguar quién es el Rey del maíz, porque ¡hay tantos!

—Ya sabrás que se han recibido los cartuchos de salvas y que inmediatamente serán enviados á las tropas que andan haciendo maniobras por Vuelta Abajo. —Sí, ya lo sé. —¿Y qué opinas tú de eso? —Que Liborio no está para gastar la pólvora en salvas. —La Compañía del Alcantarillado le ha pedido al Administrador de la Aduana un pedacito de muelle en Tablapiedra. —¿Un pedacito nada más? Pues yo creo que deben darle uno entero, porque á la Compañía hace tiempo que se le ha roto el muelle real y por eso no camina. —¿Qué me dices de los nuevos puestos de Inspectores de las Granjas Agrícolas con 400 pesos al mes? —Pues que están muy en carácter con las Granjas, porque son unas granjerías. —¿Qué tal es Malánguez como político? —Un cualquiera. Figúrate que todavía no tiene un club, ni le han dado un almuerzo.

En el Parque: —¿No sabes la última noticia? —¿Cuál es? —Que todos los empleados de Instrucción Pública están en la Cárcel. —¿Por algún chivo? —No, hombre; porque se ha trasladado allí la Secretaría. —Has leído una de las últimas cartas de Escobar? —No; ¿qué dice? —Que en Méjico hay un Rey del maíz llamado don Ceferino Domínguez. ¿Qué te parece? —Pues que en Cuba costaría trabajo averiguar quién es el Rey del maíz, porque ¡hay tantos!

En el Parque: —¿No sabes la última noticia? —¿Cuál es? —Que todos los empleados de Instrucción Pública están en la Cárcel. —¿Por algún chivo? —No, hombre; porque se ha trasladado allí la Secretaría. —Has leído una de las últimas cartas de Escobar? —No; ¿qué dice? —Que en Méjico hay un Rey del maíz llamado don Ceferino Domínguez. ¿Qué te parece? —Pues que en Cuba costaría trabajo averiguar quién es el Rey del maíz, porque ¡hay tantos!

En el Parque: —¿No sabes la última noticia? —¿Cuál es? —Que todos los empleados de Instrucción Pública están en la Cárcel. —¿Por algún chivo? —No, hombre; porque se ha trasladado allí la Secretaría. —Has leído una de las últimas cartas de Escobar? —No; ¿qué dice? —Que en Méjico hay un Rey del maíz llamado don Ceferino Domínguez. ¿Qué te parece? —Pues que en Cuba costaría trabajo averiguar quién es el Rey del maíz, porque ¡hay tantos!

En el Parque: —¿No sabes la última noticia? —¿Cuál es? —Que todos los empleados de Instrucción Pública están en la Cárcel. —¿Por algún chivo? —No, hombre; porque se ha trasladado allí la Secretaría. —Has leído una de las últimas cartas de Escobar? —No; ¿qué dice? —Que en Méjico hay un Rey del maíz llamado don Ceferino Domínguez. ¿Qué te parece? —Pues que en Cuba costaría trabajo averiguar quién es el Rey del maíz, porque ¡hay tantos!

En el Parque: —¿No sabes la última noticia? —¿Cuál es? —Que todos los empleados de Instrucción Pública están en la Cárcel. —¿Por algún chivo? —No, hombre; porque se ha trasladado allí la Secretaría. —Has leído una de las últimas cartas de Escobar? —No; ¿qué dice? —Que en Méjico hay un Rey del maíz llamado don Ceferino Domínguez. ¿Qué te parece? —Pues que en Cuba costaría trabajo averiguar quién es el Rey del maíz, porque ¡hay tantos!

En el Parque: —¿No sabes la última noticia? —¿Cuál es? —Que todos los empleados de Instrucción Pública están en la Cárcel. —¿Por algún chivo? —No, hombre; porque se ha trasladado allí la Secretaría. —Has leído una de las últimas cartas de Escobar? —No; ¿qué dice? —Que en Méjico hay un Rey del maíz llamado don Ceferino Domínguez. ¿Qué te parece? —Pues que en Cuba costaría trabajo averiguar quién es el Rey del maíz, porque ¡hay tantos!

En el Parque: —¿No sabes la última noticia? —¿Cuál es? —Que todos los empleados de Instrucción Pública están en la Cárcel. —¿Por algún chivo? —No, hombre; porque se ha trasladado allí la Secretaría. —Has leído una de las últimas cartas de Escobar? —No; ¿qué dice? —Que en Méjico hay un Rey del maíz llamado don Ceferino Domínguez. ¿Qué te parece? —Pues que en Cuba costaría trabajo averiguar quién es el Rey del maíz, porque ¡hay tantos!

En el Parque: —¿No sabes la última noticia? —¿Cuál es? —Que todos los empleados de Instrucción Pública están en la Cárcel. —¿Por algún chivo? —No, hombre; porque se ha trasladado allí la Secretaría. —Has leído una de las últimas cartas de Escobar? —No; ¿qué dice? —Que en Méjico hay un Rey del maíz llamado don Ceferino Domínguez. ¿Qué te parece? —Pues que en Cuba costaría trabajo averiguar quién es el Rey del maíz, porque ¡hay tantos!

En el Parque: —¿No sabes la última noticia? —¿Cuál es? —Que todos los empleados de Instrucción Pública están en la Cárcel. —¿Por algún chivo? —No, hombre; porque se ha trasladado allí la Secretaría. —Has leído una de las últimas cartas de Escobar? —No; ¿qué dice? —Que en Méjico hay un Rey del maíz llamado don Ceferino Domínguez. ¿Qué te parece? —Pues que en Cuba costaría trabajo averiguar quién es el Rey del maíz, porque ¡hay tantos!

En el Parque: —¿No sabes la última noticia? —¿Cuál es? —Que todos los empleados de Instrucción Pública están en la Cárcel. —¿Por algún chivo? —No, hombre; porque se ha trasladado allí la Secretaría. —Has leído una de las últimas cartas de Escobar? —No; ¿qué dice? —Que en Méjico hay un Rey del maíz llamado don Ceferino Domínguez. ¿Qué te parece? —Pues que en Cuba costaría trabajo averiguar quién es el Rey del maíz, porque ¡hay tantos!

En el Parque: —¿No sabes la última noticia? —¿Cuál es? —Que todos los empleados de Instrucción Pública están en la Cárcel. —¿Por algún chivo? —No, hombre; porque se ha trasladado allí la Secretaría. —Has leído una de las últimas cartas de Escobar? —No; ¿qué dice? —Que en Méjico hay un Rey del maíz llamado don Ceferino Domínguez. ¿Qué te parece? —Pues que en Cuba costaría trabajo averiguar quién es el Rey del maíz, porque ¡hay tantos!

En el Parque: —¿No sabes la última noticia? —¿Cuál es? —Que todos los empleados de Instrucción Pública están en la Cárcel. —¿Por algún chivo? —No, hombre; porque se ha trasladado allí la Secretaría. —Has leído una de las últimas cartas de Escobar? —No; ¿qué dice? —Que en Méjico hay un Rey del maíz llamado don Ceferino Domínguez. ¿Qué te parece? —Pues que en Cuba costaría trabajo averiguar quién es el Rey del maíz, porque ¡hay tantos!

En el Parque: —¿No sabes la última noticia? —¿Cuál es? —Que todos los empleados de Instrucción Pública están en la Cárcel. —¿Por algún chivo? —No, hombre; porque se ha trasladado allí la Secretaría. —Has leído una de las últimas cartas de Escobar? —No; ¿qué dice? —Que en Méjico hay un Rey del maíz llamado don Ceferino Domínguez. ¿Qué te parece? —Pues que en Cuba costaría trabajo averiguar quién es el Rey del maíz, porque ¡hay tantos!

En el Parque: —¿No sabes la última noticia? —¿Cuál es? —Que todos los empleados de Instrucción Pública están en la Cárcel. —¿Por algún chivo? —No, hombre; porque se ha trasladado allí la Secretaría. —Has leído una de las últimas cartas de Escobar? —No; ¿qué dice? —Que en Méjico hay un Rey del maíz llamado don Ceferino Domínguez. ¿Qué te parece? —Pues que en Cuba costaría trabajo averiguar quién es el Rey del maíz, porque ¡hay tantos!

En el Parque: —¿No sabes la última noticia? —¿Cuál es? —Que todos los empleados de Instrucción Pública están en la Cárcel. —¿Por algún chivo? —No, hombre; porque se ha trasladado allí la Secretaría. —Has leído una de las últimas cartas de Escobar? —No; ¿qué dice? —Que en Méjico hay un Rey del maíz llamado don Ceferino Domínguez. ¿Qué te parece? —Pues que en Cuba costaría trabajo averiguar quién es el Rey del maíz, porque ¡hay tantos!

En el Parque: —¿No sabes la última noticia? —¿Cuál es? —Que todos los empleados de Instrucción Pública están en la Cárcel. —¿Por algún chivo? —No, hombre; porque se ha trasladado allí la Secretaría. —Has leído una de las últimas cartas de Escobar? —No; ¿qué dice? —Que en Méjico hay un Rey del maíz llamado don Ceferino Domínguez. ¿Qué te parece? —Pues que en Cuba costaría trabajo averiguar quién es el Rey del maíz, porque ¡hay tantos!

En el Parque: —¿No sabes la última noticia? —¿Cuál es? —Que todos los empleados de Instrucción Pública están en la Cárcel. —¿Por algún chivo? —No, hombre; porque se ha trasladado allí la Secretaría. —Has leído una de las últimas cartas de Escobar? —No; ¿qué dice? —Que en Méjico hay un Rey del maíz llamado don Ceferino Domínguez. ¿Qué te parece? —Pues que en Cuba costaría trabajo averiguar quién es el Rey del maíz, porque ¡hay tantos!

En el Parque: —¿No sabes la última noticia? —¿Cuál es? —Que todos los empleados de Instrucción Pública están en la Cárcel. —¿Por algún chivo? —No, hombre; porque se ha trasladado allí la Secretaría. —Has leído una de las últimas cartas de Escobar? —No; ¿qué dice? —Que en Méjico hay un Rey del maíz llamado don Ceferino Domínguez. ¿Qué te parece? —Pues que en Cuba costaría trabajo averiguar quién es el Rey del maíz, porque ¡hay tantos!

En el Parque: —¿No sabes la última noticia? —¿Cuál es? —Que todos los empleados de Instrucción Pública están en la Cárcel. —¿Por algún chivo? —No, hombre; porque se ha trasladado allí la Secretaría. —Has leído una de las últimas cartas de Escobar? —No; ¿qué dice? —Que en Méjico hay un Rey del maíz llamado don Ceferino Domínguez. ¿Qué te parece? —Pues que en Cuba costaría trabajo averiguar quién es el Rey del maíz, porque ¡hay tantos!

En el Parque: —¿No sabes la última noticia? —¿Cuál es? —Que todos los empleados de Instrucción Pública están en la Cárcel. —¿Por algún chivo? —No, hombre; porque se ha trasladado allí la Secretaría. —Has leído una de las últimas cartas de Escobar? —No; ¿qué dice? —Que en Méjico hay un Rey del maíz llamado don Ceferino Domínguez. ¿Qué te parece? —Pues que en Cuba costaría trabajo averiguar quién es el Rey del maíz, porque ¡hay tantos!

En el Parque: —¿No sabes la última noticia? —¿Cuál es? —Que todos los empleados de Instrucción Pública están en la Cárcel. —¿Por algún chivo? —No, hombre; porque se ha trasladado allí la Secretaría. —Has leído una de las últimas cartas de Escobar? —No; ¿qué dice? —Que en Méjico hay un Rey del maíz llamado don Ceferino Domínguez. ¿Qué te parece? —Pues que en Cuba costaría trabajo averiguar quién es el Rey del maíz, porque ¡hay tantos!

En el Parque: —¿No sabes la última noticia? —¿Cuál es? —Que todos los empleados de Instrucción Pública están en la Cárcel. —¿Por algún chivo? —No, hombre; porque se ha trasladado allí la Secretaría. —Has leído una de las últimas cartas de Escobar? —No; ¿qué dice? —Que en Méjico hay un Rey del maíz llamado don Ceferino Domínguez. ¿Qué te parece? —Pues que en Cuba costaría trabajo averiguar quién es el Rey del maíz, porque ¡hay tantos!

En el Parque: —¿No sabes la última noticia? —¿Cuál es? —Que todos los empleados de Instrucción Pública están en la Cárcel. —¿Por algún chivo? —No, hombre; porque se ha trasladado allí la Secretaría. —Has leído una de las últimas cartas de Escobar? —No; ¿qué dice? —Que en Méjico hay un Rey del maíz llamado don Ceferino Domínguez. ¿Qué te parece? —Pues que en Cuba costaría trabajo averiguar quién es el Rey del maíz, porque ¡hay tantos!

En el Parque: —¿No sabes la última noticia? —¿Cuál es? —Que todos los empleados de Instrucción Pública están en la Cárcel. —¿Por algún chivo? —No, hombre; porque se ha trasladado allí la Secretaría. —Has leído una de las últimas cartas de Escobar? —No; ¿qué dice? —Que en Méjico hay un Rey del maíz llamado don Ceferino Domínguez. ¿Qué te parece? —Pues que en Cuba costaría trabajo averiguar quién es el Rey del maíz, porque ¡hay tantos!

En el Parque: —¿No sabes la última noticia? —¿Cuál es? —Que todos los empleados de Instrucción Pública están en la Cárcel. —¿Por algún chivo? —No, hombre; porque se ha trasladado allí la Secretaría. —Has leído una de las últimas cartas de Escobar? —No; ¿qué dice? —Que en Méjico hay un Rey del maíz llamado don Ceferino Domínguez. ¿Qué te parece? —Pues que en Cuba costaría trabajo averiguar quién es el Rey del maíz, porque ¡hay tantos!

En el Parque: —¿No sabes la última noticia? —¿Cuál es? —Que todos los empleados de Instrucción Pública están en la Cárcel. —¿Por algún chivo? —No, hombre; porque se ha trasladado allí la Secretaría. —Has leído una de las últimas cartas de Escobar? —No; ¿qué dice? —Que en Méjico hay un Rey del maíz llamado don Ceferino Domínguez. ¿Qué te parece? —Pues que en Cuba costaría trabajo averiguar quién es el Rey del maíz, porque ¡hay tantos!

En el Parque: —¿No sabes la última noticia? —¿Cuál es? —Que todos los empleados de Instrucción Pública están en la Cárcel. —¿Por algún chivo? —No, hombre; porque se ha trasladado allí la Secretaría. —Has leído una de las últimas cartas de Escobar? —No; ¿qué dice? —Que en Méjico hay un Rey del maíz llamado don Ceferino Domínguez. ¿Qué te parece? —Pues que en Cuba costaría trabajo averiguar quién es el Rey del maíz, porque ¡hay tantos!

En el Parque: —¿No sabes la última noticia? —¿Cuál es? —Que todos los empleados de Instrucción Pública están en la Cárcel. —¿Por algún chivo? —No, hombre; porque se ha trasladado allí la Secretaría. —Has leído una de las últimas cartas de Escobar? —No; ¿qué dice? —Que en Méjico hay un Rey del maíz llamado don Ceferino Domínguez. ¿Qué te parece? —Pues que en Cuba costaría trabajo averiguar quién es el Rey del maíz, porque ¡hay tantos!

En el Parque: —¿No sabes la última noticia? —¿Cuál es? —Que todos los empleados de Instrucción Pública están en la Cárcel. —¿Por algún chivo? —No, hombre; porque se ha trasladado allí la Secretaría. —Has leído una de las últimas cartas de Escobar? —No; ¿qué dice? —Que en Méjico hay un Rey del maíz llamado don Ceferino Domínguez. ¿Qué te parece? —Pues que en Cuba costaría trabajo averiguar quién es el Rey del maíz, porque ¡hay tantos!

En el Parque: —¿No sabes la última noticia? —¿Cuál es? —Que todos los empleados de Instrucción Pública están en la Cárcel. —¿Por algún chivo? —No, hombre; porque se ha trasladado allí la Secretaría. —Has leído una de las últimas cartas de Escobar? —No; ¿qué dice? —Que en Méjico hay un Rey del maíz llamado don Ceferino Domínguez. ¿Qué te parece? —Pues que en Cuba costaría trabajo averiguar quién es el Rey del maíz, porque ¡hay tantos!

En el Parque: —¿No sabes la última noticia? —¿Cuál es? —Que todos los empleados de Instrucción Pública están en la Cárcel. —¿Por algún chivo? —No, hombre; porque se ha trasladado allí la Secretaría. —Has leído una de las últimas cartas de Escobar? —No; ¿qué dice? —Que en Méjico hay un Rey del maíz llamado don Ceferino Domínguez. ¿Qué te parece? —Pues que en Cuba costaría trabajo averiguar quién es el Rey del maíz, porque ¡hay tantos!

En el Parque: —¿No sabes la última noticia? —¿Cuál es? —Que todos los empleados de Instrucción Pública están en la Cárcel. —¿Por algún chivo? —No, hombre; porque se ha trasladado allí la Secretaría. —Has leído una de las últimas cartas de Escobar? —No; ¿qué dice? —Que en Méjico hay un Rey del maíz llamado don Ceferino Domínguez. ¿Qué te parece? —Pues que en Cuba costaría trabajo averiguar quién es el Rey del maíz, porque ¡hay tantos!

En el Parque: —¿No sabes la última noticia? —¿Cuál es? —Que todos los empleados de Instrucción Pública están en la Cárcel. —¿Por algún chivo? —No, hombre; porque se ha trasladado allí la Secretaría. —Has leído una de las últimas cartas de Escobar? —No; ¿qué dice? —Que en Méjico hay un Rey del maíz llamado don Ceferino Domínguez. ¿Qué te parece? —Pues que en Cuba costaría trabajo averiguar quién es el Rey del maíz, porque ¡hay tantos!

En el Parque: —¿No sabes la última noticia? —¿Cuál es? —Que todos los empleados de Instrucción Pública están en la Cárcel. —¿Por algún chivo? —No, hombre; porque se ha trasladado allí la Secretaría. —Has leído una de las últimas cartas de Escobar? —No; ¿qué dice? —Que en Méjico hay un Rey del maíz llamado don Ceferino Domínguez. ¿Qué te parece? —Pues que en Cuba costaría trabajo averiguar quién es el Rey del maíz, porque ¡hay tantos!

En el Parque: —¿No sabes la última noticia? —¿Cuál es? —Que todos los empleados de Instrucción Pública están en la Cárcel. —¿Por algún chivo? —No, hombre; porque se ha trasladado allí la Secretaría. —Has leído una de las últimas cartas de Escobar? —No; ¿qué dice? —Que en Méjico hay un Rey del maíz llamado don Ceferino Domínguez. ¿Qué te parece? —Pues que en Cuba costaría trabajo averiguar quién es el Rey del maíz, porque ¡hay tantos!

En el Parque: —¿No sabes la última noticia? —¿Cuál es? —Que todos los empleados de Instrucción Pública están en la Cárcel. —¿Por algún chivo? —No, hombre; porque se ha trasladado allí la Secretaría. —Has leído una de las últimas cartas de Escobar? —No; ¿qué dice? —Que en Méjico hay un Rey del maíz llamado don Ceferino Domínguez. ¿Qué te parece? —Pues que en Cuba costaría trabajo averiguar quién es el Rey del maíz, porque ¡hay tantos!

En el Parque: —¿No sabes la última noticia? —¿Cuál es? —Que todos los empleados de Instrucción Pública están en la Cárcel. —¿Por algún chivo? —No, hombre; porque se ha trasladado allí la Secretaría. —Has leído una de las últimas cartas de Escobar? —No; ¿qué dice? —Que en Méjico hay un Rey del maíz llamado don Ceferino Domínguez. ¿Qué te parece? —Pues que en Cuba costaría trabajo averiguar quién es el Rey del maíz, porque ¡hay tantos!

En el Parque: —¿No sabes la última noticia? —¿Cuál es? —Que todos los empleados de Instrucción Pública están en la Cárcel. —¿Por algún chivo? —No, hombre; porque se ha trasladado allí la Secretaría. —Has leído una de las últimas cartas de Escobar? —No; ¿qué dice? —Que en Méjico hay un Rey del maíz llamado don Ceferino Domínguez. ¿Qué te parece? —Pues que en Cuba costaría trabajo averiguar quién es el Rey del maíz, porque ¡hay tantos!

En el Parque: —¿No sabes la última noticia? —¿Cuál es? —Que todos los empleados de Instrucción Pública están en la Cárcel. —¿Por algún chivo? —No, hombre; porque se ha trasladado allí la Secretaría. —Has leído una de las últimas cartas de Escobar? —No; ¿qué dice? —Que en Méjico hay un Rey del maíz llamado don Ceferino Domínguez. ¿Qué te parece? —Pues que en Cuba costaría trabajo averiguar quién es el Rey del maíz, porque ¡hay tantos!

En el Parque: —¿No sabes la última noticia? —¿Cuál es? —Que todos los empleados de Instrucción Pública están en la Cárcel. —¿Por algún chivo? —No, hombre; porque se ha trasladado allí la Secretaría. —Has leído una de las últimas cartas de Escobar? —No; ¿qué dice? —Que en Méjico hay un Rey del maíz llamado don Ceferino Domínguez. ¿Qué te parece? —Pues que en Cuba costaría trabajo averiguar quién es el Rey del maíz, porque ¡hay tantos!

En el Parque: —¿No sabes la última noticia? —¿Cuál es? —Que todos los empleados de Instrucción Pública están en la Cárcel. —¿Por algún chivo? —No, hombre; porque se ha trasladado allí la Secretaría. —Has leído una de las últimas cartas de Escobar? —No; ¿qué dice? —Que en Méjico hay un Rey del maíz llamado don Ceferino Domínguez. ¿Qué te parece? —Pues que en Cuba costaría trabajo averiguar quién es el Rey del maíz, porque ¡hay tantos!

En el Parque: —¿No sabes la última noticia? —¿Cuál es? —Que todos los empleados de Instrucción Pública están en la Cárcel. —¿Por algún chivo? —No, hombre; porque se ha trasladado allí la Secretaría. —Has leído una de las últimas cartas de Escobar? —No; ¿qué dice? —Que en Méjico hay un Rey del maíz llamado don Ceferino Domínguez. ¿Qué te parece? —Pues que en Cuba costaría trabajo averiguar quién es el Rey del maíz, porque ¡hay tantos!

En el Parque: —¿No sabes la última noticia? —¿Cuál es? —Que todos los empleados de Instrucción Pública están en la Cárcel. —¿Por algún chivo? —No, hombre; porque se ha trasladado allí la Secretaría. —Has leído una de las últimas cartas de Escobar? —No; ¿qué dice? —Que en Méjico hay un Rey del maíz llamado don Ceferino Domínguez. ¿Qué te parece? —Pues que en Cuba costaría trabajo averiguar quién es el Rey del maíz, porque ¡hay tantos!

En el Parque: —¿No sabes la última noticia? —¿Cuál es? —Que todos los empleados de Instrucción Pública están en la Cárcel. —¿Por algún chivo? —No, hombre; porque se ha trasladado allí la Secretaría. —Has leído una de las últimas cartas de Escobar? —No; ¿qué dice? —Que en Méjico hay un Rey del maíz llamado don Ceferino Domínguez. ¿Qué te parece? —Pues que en Cuba costaría trabajo averiguar quién es el Rey del maíz, porque ¡hay tantos!

En el Parque: —¿No sabes la última noticia? —¿Cuál es? —Que todos los empleados de Instrucción Pública están en la Cárcel. —¿Por algún chivo? —No, hombre; porque se ha trasladado allí la Secretaría. —Has leído una de las últimas cartas de Escobar? —No; ¿qué dice? —Que en Méjico hay un Rey del maíz llamado don Ceferino Domínguez. ¿Qué te parece? —Pues que en Cuba costaría trabajo averiguar quién es el Rey del maíz, porque ¡hay tantos!

Proposiciones de Ley

Han sido presentadas á la Cámara las siguientes:

Plan de Enseñanza

Artículo 1o.—Se modifica el apartado III de la Orden Militar número 267 de 1900, del Cuartel General, división de Cuba, quedando redactado en la siguiente forma:

III.—Los estudios de Segunda Enseñanza comprenden:

Gramática y Literatura castellanas (preceptiva é histórica).

Una lengua extranjera (inglés ó francés).

Geografía Universal.

Historia Universal.

Historia de Cuba.

Matemáticas hasta la Trigonometría inclusiva.

Física.

Química.

Nociones de Cosmología (descripción física del mundo).

Introducción á la Biología, Historia Natural.

Lógica y Nociones de Psicología.

Introducción á la Sociología, Enseñanza Cívica.

Estos estudios se harán por lo menos en cuatro años.

Artículo 2o.—Se modifica el apartado VI de la referida Orden Militar número 267 de 1900, en lo que se refiere á la clasificación de las Cátedras de los Institutos para el servicio de la enseñanza en la siguiente forma:

"De los Catedráticos."

VI.—Habrán Catedráticos titulares, auxiliares y supernumerarios.

Para el servicio de las Cátedras del Instituto se tendrá en cuenta la siguiente clasificación:

Asignatura "A."—Gramática y literatura castellanas, tres cursos.

Asignaturas "B" y "C."—Inglés y Francés, dos cursos.

Asignatura "D."—Geografía, Historia Universal é Historia de Cuba, tres cursos.

Asignatura "E."—Matemáticas, tres cursos.

Asignatura "F."—Física y Química, tres cursos, dos de Física y uno de Química.

Asignatura "G."—Cosmología, Biología, Historia Natural, tres cursos.

Asignatura "H."—Lógica, Sociología y Enseñanza Cívica, dos cursos.

Cada asignatura tendrá un Catedrático titular, mientras el número de matriculados no exceda de cincuenta.

Artículo 3o.—Los actuales Catedráticos de las Asignaturas "D" en los Institutos de Segunda Enseñanza, quedarán encargados de la explicación del

curso de "Historia de Cuba," percibiendo por este nuevo curso el 20 por 100 del sueldo á que se refiere el apartado VI de la Orden Militar número 267 de 1900.

Artículo 4o.—Será obligatorio el estudio del curso de Historia de Cuba para todos los alumnos de la segunda enseñanza que ingresaren en los Institutos á partir del curso académico de 1911 á 1912; y también para todos los alumnos de la segunda enseñanza que en el presente curso académico de 1910 á 1911 se hubiesen matriculado en Geografía Universal.

Artículo 5o.—Los gastos que origine el pago de la gratificación del 20 por 100 sobre sueldos, que por esta Ley se concede á los Catedráticos de la Asignatura "D" en los Institutos de Segunda Enseñanza, se incluirá en los presupuestos ordinarios á partir del presupuesto del año fiscal de 1911 á 1912; y en todo caso, el Ejecutivo Nacional queda autorizado por esta Ley para disponer de la cantidad á que dicho gasto ascienda y para su pago, tomándola de los fondos que existen en el Tesoro.

Artículo 6o.—Esta Ley comenzará á regir desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República.

Salón de Sesiones de la Cámara de Representantes, á tres de Mayo de mil novecientos once.

(f) Luis Vilardell.—Julio C. del Castillo.—Luis L. Adam Galarreta.—Antonio Génova de Zayas.—C. Naya."

Artículo 7o.—Esta Ley comenzará á regir desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República.

Salón de Sesiones de la Cámara de Representantes, á tres de Mayo de mil novecientos once.

(f) J. Manduley.—Enrique M. Porto.—R. Soritorio.—J. R. Campiña.—B. Manduley."

Artículo 8o.—Esta Ley comenzará á regir desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República.

Salón de Sesiones de la Cámara de Representantes, á tres de Mayo de mil novecientos once.

(f) Luis Vilardell.—Julio C. del Castillo.—Luis L. Adam Galarreta.—Antonio Génova de Zayas.—C. Naya."

Artículo 9o.—Esta Ley comenzará á regir desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República.

Salón de Sesiones de la Cámara de Representantes, á tres de Mayo de mil novecientos once.

(f) Luis Vilardell.—Julio C. del Castillo.—Luis L. Adam Galarreta.—Antonio Génova de Zayas.—C. Naya."

Artículo 10.—No se dará curso por correo á correspondencia ni objeto de ninguna clase sin que haya satisfecho los derechos de franqueo.

Artículo 2o.—Queda exceptuada de la disposición anterior la correspondencia del Presidente y Vicepresidente de la República, de los Secretarios de Despacho, Sonadores, Representantes, Presidente del Tribunal Supremo y Jefes Superiores de la Guardia Rural y Ejército Permanente.

Artículo 3o.—Tendrán también derecho á libre franqueo, pero sólo para asuntos oficiales, los Jefes de todos los departamentos ó dependencias del Estado, la Provincia y el Municipio.

Artículo 4o.—El pago de los apartados de correo se hará por mensualidades adelantadas y nadie tendrá derecho á su uso gratis.

Artículo 5o.—Ninguna carta ó paquete será certificado sin el pago de los derechos de certificación á no ser que se remita bajo sobre oficial y por persona para ello autorizada.

Artículo 6o.—Queda derogada la Orden Militar número 108 del doce de Julio de 1899 y cuantas disposiciones se opongan al cumplimiento de esta Ley.

Artículo 7o.—Esta Ley comenzará á regir desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República.

Salón de Sesiones de la Cámara de Representantes, á tres de Mayo de mil novecientos once.

(f) Luis Vilardell.—Julio C. del Castillo.—Luis L. Adam Galarreta.—Antonio Génova de Zayas.—C. Naya."

Artículo 8o.—Esta Ley comenzará á regir desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República.

Salón de Sesiones de la Cámara de Representantes, á tres de Mayo de mil novecientos once.

(f) Luis Vilardell.—Julio C. del Castillo.—Luis L. Adam Galarreta.—Antonio Génova de Zayas.—C. Naya."

Artículo 9o.—Esta Ley comenzará á regir desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República.

Salón de Sesiones de la Cámara de Representantes, á tres de Mayo de mil novecientos once.

(f) Luis Vilardell.—Julio C. del Castillo.—Luis L. Adam Galarreta.—Antonio Génova de Zayas.—C. Naya."

Artículo 10.—Esta Ley comenzará á regir desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República.

Salón de Sesiones de la Cámara de Representantes, á tres de Mayo de mil novecientos once.

(f) Luis Vilardell.—Julio C. del Castillo.—Luis L. Adam Galarreta.—Antonio Génova de Zayas.—C. Naya."

Artículo 11.—Esta Ley comenzará á regir desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República.

Salón de Sesiones de la Cámara de Representantes, á tres de Mayo de mil novecientos once.

(f) Luis Vilardell.—Julio C. del Castillo.—Luis L. Adam Galarreta.—Antonio Génova de Zayas.—C. Naya."

Artículo 12.—Esta Ley comenzará á regir desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República.

Salón de Sesiones de la Cámara de Representantes, á tres de Mayo de mil novecientos once.

(f) Luis Vilardell.—Julio C. del Castillo.—Luis L. Adam Galarreta.—Antonio Génova de Zayas.—C. Naya."

Artículo 13.—Esta Ley comenzará á regir desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República.

Salón de Sesiones de la Cámara de Representantes, á tres de Mayo de mil novecientos once.

(f) Luis Vilardell.—Julio C. del Castillo.—Luis L. Adam Galarreta.—Antonio Génova de Zayas.—C. Naya."

Artículo 14.—Esta Ley comenzará á regir desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República.

Salón de Sesiones de la Cámara de Representantes, á tres de Mayo de mil novecientos once.

(f) Luis Vilardell.—Julio C. del Castillo.—Luis L. Adam Galarreta.—Antonio Génova de Zayas.—C. Naya."

Artículo 15.—Esta Ley comenzará á regir desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República.

Salón de Sesiones de la Cámara de Representantes, á tres de Mayo de mil novecientos once.

(f) Luis Vilardell.—Julio C. del Castillo.—Luis L. Adam Galarreta.—Antonio Génova de Zayas.—C. Naya."

Artículo 16.—Esta Ley comenzará á regir desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República.

Salón de Sesiones de la Cámara de Representantes, á tres de Mayo de mil novecientos once.

(f) Luis Vilardell.—Julio C. del Castillo.—Luis L. Adam Galarreta.—Antonio Génova de Zayas.—C. Naya."

Artículo 17.—Esta Ley comenzará á regir desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República.

Salón de Sesiones de la Cámara de Representantes, á tres de Mayo de mil novecientos once.

(f) Luis Vilardell.—Julio C. del Castillo.—Luis L. Adam Galarreta.—Antonio Génova de Zayas.—C. Naya."

Artículo 18.—Esta Ley comenzará á regir desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República.

Salón de Sesiones de la Cámara de Representantes, á tres de Mayo de mil novecientos once.

(f) Luis Vilardell.—Julio C. del Castillo.—Luis L. Adam Galarreta.—Antonio Génova de Zayas.—C. Naya."

Artículo 19.—Esta Ley comenzará á regir desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República.

Salón de Sesiones de la Cámara de Representantes, á tres de Mayo de mil novecientos once.

(f) Luis Vilardell.—Julio C. del Castillo.—Luis L. Adam Galarreta.—Antonio Génova de Zayas.—C. Naya."

Artículo 20.—Esta Ley comenzará á regir desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República.

Salón de Sesiones de la Cámara de Representantes, á tres de Mayo de mil novecientos once.

(f) Luis Vilardell.—Julio C. del Castillo.—Luis L. Adam Galarreta.—Antonio Génova de Zayas.—C. Naya."

Artículo 21.—Esta Ley comenzará á regir desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República.

Salón de Sesiones de la Cámara de Representantes, á tres de Mayo de mil novecientos once.

(f) Luis Vilardell.—Julio C. del Castillo.—Luis L. Adam Galarreta.—Antonio Génova de Zayas.—C. Naya."

Artículo 22.—Esta Ley comenzará á regir desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República.

Salón de Sesiones de la Cámara de Representantes, á tres de Mayo de mil novecientos once.

(f) Luis Vilardell.—Julio C. del Castillo.—Luis L. Adam Galarreta.—Antonio Génova de Zayas.—C. Naya."

Artículo 23.—Esta Ley comenzará á regir desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República.

Salón de Sesiones de la Cámara de Representantes, á tres de Mayo de mil novecientos once.

(f) Luis Vilardell.—Julio C. del Castillo.—Luis L. Adam Galarreta.—Antonio Génova de Zayas.—C. Naya."

Artículo 7o.—Esta Ley comenzará á regir desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República.

Salón de Sesiones de la Cámara de Representantes, á tres de Mayo de mil novecientos once.

(f) Dr. Santiago García Calizares.—M. Lora.—M. Lora.—Jacinto Hernández.—Marta J. Delgado.—Julio C. del Castillo."

Artículo 8o.—Esta Ley comenzará á regir desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República.

Salón de Sesiones de la Cámara de Representantes, á tres de Mayo de mil novecientos once.

(f) Dr. Santiago García Calizares.—M. Lora.—M. Lora.—Jacinto Hernández.—Marta J. Delgado.—Julio C. del Castillo."

Artículo 9o.—Esta Ley comenzará á regir desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República.

Salón de Sesiones de la Cámara de Representantes, á tres de Mayo de mil novecientos once.

(f) Dr. Santiago García Calizares.—M. Lora.—M. Lora.—Jacinto Hernández.—Marta J. Delgado.—Julio C. del Castillo."

Artículo 10.—Esta Ley comenzará á regir desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República.

Salón de Sesiones de la Cámara de Representantes, á tres de Mayo de mil novecientos once.

(f) Dr. Santiago García Calizares.—M. Lora.—M. Lora.—Jacinto Hernández.—Marta J. Delgado.—Julio C. del Castillo."

Artículo 11.—Esta Ley comenzará á regir desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República.

Salón de Sesiones de la Cámara de Representantes, á tres de Mayo de mil novecientos once.

(f) Dr. Santiago García Calizares.—M. Lora.—M. Lora.—Jacinto Hernández.—Marta J. Delgado.—Julio C. del Castillo."

Artículo 12.—Esta Ley comenzará á regir desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República.

Salón de Sesiones de la Cámara de Representantes, á tres de Mayo de mil novecientos once.

(f) Dr. Santiago García Calizares.—M. Lora.—M. Lora.—Jacinto Hernández.—Marta J. Delgado.—Julio C. del Castillo."

Artículo 13.—Esta Ley comenzará á regir desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República.

Salón de Sesiones de la Cámara de Representantes, á tres de Mayo de mil novecientos once.

(f) Dr. Santiago García Calizares.—M. Lora.—M. Lora.—Jacinto Hernández.—Marta J. Delgado.—Julio C. del Castillo."

Artículo 14.—Esta Ley comenzará á regir desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República.

Salón de Sesiones de la Cámara de Representantes, á tres de Mayo de mil novecientos once.

(f) Dr. Santiago García Calizares.—M. Lora.—M. Lora.—Jacinto Hernández.—Marta J. Delgado.—Julio C. del Castillo."

Artículo 15.—Esta Ley comenzará á regir desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República.

Salón de Sesiones de la Cámara de Representantes, á tres de Mayo de mil novecientos once.

(f) Dr. Santiago García Calizares.—M. Lora.—M. Lora.—Jacinto Hernández.—Marta J. Delgado.—Julio C. del Castillo."

Artículo 16.—Esta Ley comenzará á regir desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República.

Salón de Sesiones de la Cámara de Representantes, á tres de Mayo de mil novecientos once.

(f) Dr. Santiago García Calizares.—M. Lora.—M. Lora.—Jacinto Hernández.—Marta J. Delgado.—Julio C. del Castillo."

Artículo 17.—Esta Ley comenzará á regir desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República.

Salón de Sesiones de la Cámara de Representantes, á tres de Mayo de mil novecientos once.

(f) Dr. Santiago García Calizares.—M. Lora.—M. Lora.—Jacinto Hernández.—Marta J. Delgado.—Julio C. del Castillo."

Artículo 18.—Esta Ley comenzará á regir desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República.

Salón de Sesiones de la Cámara de Representantes, á tres de Mayo de mil novecientos once.

(f) Dr. Santiago García Calizares.—M. Lora.—M. Lora.—Jacinto Hernández.—Marta J. Delgado.—Julio C. del Castillo."

Artículo 19.—Esta Ley comenzará á regir desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República.

Salón de Sesiones de la Cámara de Representantes, á tres de Mayo de mil novecientos once.

(f) Dr. Santiago García Calizares.—M. Lora.—M. Lora.—Jacinto Hernández.—Marta J. Delgado.—Julio C. del Castillo."

Artículo 20.—Esta Ley comenzará á regir desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República.

Salón de Sesiones de la Cámara de Representantes, á tres de Mayo de mil novecientos once.

(f) Dr. Santiago García Calizares.—M. Lora.—M. Lora.—Jacinto Hernández.—Marta J. Delgado.—Julio C. del Castillo."

Artículo 21.—Esta Ley comenzará á regir desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República.

Salón de Sesiones de la Cámara de Representantes, á tres de Mayo de mil novecientos once.

(f) Dr. Santiago García Calizares.—M. Lora.—M. Lora.—Jacinto Hernández.—Marta J. Delgado.—Julio C. del Castillo."

Artículo 22.—Esta Ley comenzará á regir desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República.

Salón de Sesiones de la Cámara de Representantes, á tres de Mayo de mil novecientos once.

(f) Dr. Santiago García Calizares.—M. Lora.—M. Lora.—Jacinto Hernández.—Marta J. Delgado.—Julio C. del Castillo."

Artículo 23.—Esta Ley comenzará á regir desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República.

Salón de Sesiones de la Cámara de Representantes, á tres de Mayo de mil novecientos once.

(f) Dr. Santiago García Calizares.—M. Lora.—M. Lora.—Jacinto Hernández.—Marta J. Delgado.—Julio C. del Castillo."

Artículo 24.—Esta Ley comenzará á regir desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República.

Salón de Sesiones de la Cámara de Representantes, á tres de Mayo de mil novecientos once.

(f) Dr. Santiago García Calizares.—M. Lora.—M. Lora.—Jacinto Hernández.—Marta J. Delgado.—Julio C. del Castillo."

Artículo 25.—Esta Ley comenzará á regir desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República.

Salón de Sesiones de la Cámara de Representantes, á tres de Mayo de mil novecientos once.

(f) Dr. Santiago García Calizares.—M. Lora.—M. Lora.—Jacinto Hernández.—Marta J. Delgado.—Julio C. del Castillo."

Artículo 26.—Esta Ley comenzará á regir desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República.

Salón de Sesiones de la Cámara de Representantes, á tres de Mayo de mil novecientos once.

(f) Dr. Santiago García Calizares.—M. Lora.—M. Lora.—Jacinto Hernández.—Marta J. Delgado.—Julio C. del Castillo."

Artículo 27.—Esta Ley comenzará á regir desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República.

Salón de Sesiones de la Cámara de Representantes, á tres de Mayo de mil novecientos once.

(f) Dr. Santiago García Calizares.—M. Lora.—M. Lora.—Jacinto Hernández.—Marta J. Delgado.—Julio C. del Castillo."

Artículo 28.—Esta Ley comenzará á regir desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República.

Salón de Sesiones de la Cámara de Representantes, á tres de Mayo de mil novecientos once.

(f) Dr. Santiago García Calizares.—M. Lora.—M. Lora.—Jacinto Hernández.—Marta J. Delgado.—Julio C. del Castillo."

Artículo 29.—Esta Ley comenzará á regir desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República.

Salón de Sesiones de la Cámara de Representantes, á tres de Mayo de mil novecientos once.

(f) Dr. Santiago García Calizares.—M. Lora.—M. Lora.—Jacinto Hernández.—Marta J. Delgado.—Julio C. del Castillo."

Artículo 30.—Esta Ley comenzará á regir desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República.

Salón de Sesiones de la Cámara de Representantes, á tres de Mayo de mil novecientos once.

(f) Dr. Santiago García Calizares.—M. Lora.—M. Lora.—Jacinto Hernández.—Marta J. Delgado.—Julio C. del Castillo."

Artículo 31.—Esta Ley comenzará á regir desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República.

Salón de Sesiones de la Cámara de Representantes, á tres de Mayo de mil novecientos once.

(f) Dr. Santiago García Calizares.—M. Lora.—M. Lora.—Jacinto Hernández.—Marta J. Delgado.—Julio C. del Castillo."

Artículo 32.—Esta Ley comenzará á regir desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República.

Salón de Sesiones de la Cámara de Representantes, á tres de Mayo de mil novecientos once.

(f) Dr. Santiago García Calizares.—M. Lora.—M. Lora.—Jacinto Hernández.—Marta J. Delgado.—Julio C. del Castillo."

CONCURSO INTERNACIONAL

Para el Palacio Presidencial de la República

V

"Estrella solitaria"

Así se distingue el proyecto á quien hoy corresponde el turno de nuestras apreciaciones.

Bello y simpático lema para los cubanos; aunque más que "estrella solitaria" parece todo un firmamento en noche serena...

Ya por llevar sobre él tan hermoso bautismo predispone este proyecto á la simpatía pública en unos, al orgullo patrio en otros y á la benevolencia á los exigentes...

Nosotros no sabemos á qué clasificación pertenecemos, pero tenemos simpatías por el lema, por Cuba y tal vez por el autor, sin conocerlo, pues nos gusta su modo de hacer, la limpieza de sus dibujos y el cariño que le profesa á su proyecto, á juzgar por lo bien cuidado que lo tiene...

La composición y desarrollo de este proyecto creemos que está dentro de las bases del programa (á excepción del presupuesto que, como es natural, no conocemos, como ninguno de los demás) pues aunque no conocemos el presupuesto, desde luego aseguramos, en atención á la importancia del proyecto, que por derecho el dinero, ó sea los 985,000 pesos, le debe haber sobrado un buen pie á beneficio del Estado...

Decimos esto, porque estudiando su parte monumental no hallamos más que una monumentalidad relativa en la fachada principal; las demás fachadas son tan pobres en composición, que vistas aisladamente jamás hubiéramos sospechado que formasen parte de un edificio monumental como debe ser el que revistamos; de lo cual se deduce que la unidad de estilo dentro del natural contraste de importancia de sus cuatro fachadas, brilla por su ausencia en un modo que hasta los más profanos en la materia lo echan de ver inmediatamente. Eso, á nuestro juicio, es un defecto de no poca importancia, casi de capital importancia.

Y como no nos vamos á detener en describir lo que ello sólo se describe, hablemos de la fachada principal, que es lo único que merece atención...

¡Qué espléndida fachada!—oímos que dicen á nuestro lado—Efectivamente, replicamos, es bella...

—Con esos ventanales que parecen arcos de triunfo...—En realidad tal parecen, y eso pueden ser porque, ami-

go mío, cinco vanos repartidos en una línea de 80 metros, tocan á 16 metros por barba, digo, por hueco. Pero no todo es luz—me replica el individuo algo vulgar que me está hablando.—Pero, buen hombre, le arguyo, si todo fuera luz, ¿ni una plaza de toros!...—Sí, sí; tiene usted razón, pero es bonito esto, verdad! Y diga usted, me dice, sin darme lugar á responderle; estos mausoleos que hay aquí, frente á la casa... "pa" que son?—No son mausoleos, son caprichos decorativos con que el autor embellece estos jardines que indudablemente se formarán cuando el Gobierno le acomode... si le acomoda. —Ah!... yo creía que eso sería para poner los restos de los veteranos de la patria... —Pues se ha equivocado usted; esos son adornos, algo así como obeliscos y no mausoleos; son monumentos para colocar faros y estatuas, no precisamente de veteranos, sino alegóricas ó simplemente decorativas, ó para embellecer el lugar, aunque su costo no esté tal vez dentro del presupuesto ni eso tenga que ver nada con el proyecto del palacio... —Ya, ya; se conoce que usted entiende de esto... —No lo sé á punto fijo, le repliqué; y usted! —Yo!... algo planeo... no crea, algo planeo... —Acaso tiene usted algún proyecto en el concurso!... —No me atreví á traerlo... —Pues hízolo usted mal, porque aquí hay muchos que se han atrevido... Hasta una señorita ha enviado

DIARIO DE MANIOBRAS

DIA 4.

La salida del Campamento

A las tres de la madrugada el corneta de órdenes del jefe de la columna despertó al Campamento tocando "llamada general."

A las tres y treinta, la banda de música tocó la diana de Agramonte.

A las tres y cuarenta y cinco formaron las siguientes fuerzas: Tercer batallón de Infantería del Regimiento número 2, al mando del comandante Sangüey. Tercer batallón de Infantería al mando del comandante Alberto Herrera. Segunda compañía de ametralladoras al mando del capitán Fernández. Banda de Música y Transportes.

A las cuatro de la madrugada se puso en marcha la columna en el orden indicado, ocupando el centro de la misma, el general Riva, su Estado Mayor, agregados y jueces.

La artillería ligera y el Tercio táctico, quedaron en el Campamento, para salir una hora después del grueso de la columna.

La marcha

Como en la anterior jornada, las fuerzas efectuaron ésta, cumpliendo las disposiciones de los manuales táctico y de campaña, haciendo un promedio de cuatro kilómetros por hora, contando los descansos durante la marcha.

Después de subir la loma del Blanquizal, se ordenó un alto de 15 minutos para que las tropas reposasen.

La carretera hasta la loma del Blanquizal se encuentra en buenas condiciones, excepto el tramo de la loma que necesita recibo.

La columna marchaba en ruta ordinaria y durante la jornada hizo el general Riva pruebas de resistencia con las tropas a sus órdenes. Dichas pruebas fueron de excelentes resultados.

El transporte de la columna, a cargo del capitán Eduardo Montalvo, marcha en perfecto orden. El cuartel maestro y comisario, comandante Tomás Montoto es el encargado del suministro de víveres y forraje para la tropa y caballería respectivamente.

El jefe de la columna, general Riva, imprime a todas las operaciones su energía y actividad constante, sin perder un solo detalle de la marcha.

A las ocho de la mañana entró la columna en Guanajay, marchando en atención, mientras la banda de la misma tocaba la marcha militar General Riva del maestro Marín Varona.

El paso de las fuerzas por las principales calles de Guanajay, fué presenciado por el pueblo que se agrupaba en las aceras comentando vivamente la marcialidad y disciplina de las tropas.

El Campamento

Al Nordeste de Guanajay y en la extensión finca "San José," del señor Patricio Sánchez, acampó la columna a las ocho y diez de la mañana.

El tercer batallón del Regimiento número 2 fué el primero en armar y colocar sus tiendas de campaña. El campamento, que tiene una magnífica aguada, ofrece una bonita perspectiva desde la tienda del Cuartel General.

El comandante Barber, agregado militar de la Embajada Americana visitó al general Riva, quien designó a su ayudante Morales Broderman para que le acompañara a ver el campamento. El mayor Barber hizo presente que el campamento estaba bien situado, elogiando el orden y limpieza del mismo.

Esta visita del comandante Barber fué puramente personal y como una demostración de cortesía al general Riva.

Acompañado por el que estas líneas escribe, también visitó el campamento, el nobilísimo escritor y compañero Joaquín N. Aramburu, a quien presentamos al general Riva. El jefe del campamento recibió afectuosamente al celebrado y fecundo publicista, cambiándose entre ambos muy cordiales saludos.

Por la noche ofreció don Patricio Sánchez una comida al general Riva, siendo comensales los capitanes Armando Montes y Luis Loret de Mola; los ayudantes del general capitán Morales Brodermann y teniente Leiseica; el teniente médico doctor Morán, José Ricardo Álvarez, William Merry y el representante del DIARIO.

Mañana salimos, a las cuatro de la madrugada, para Las Mangas.

TOMAS SERVANDO GUTIERREZ

(Por telégrafo)

Artemisa, Mayo 5

á las 8 y 20 a. m.

Al DIARIO DE LA MARINA

Habana

A las cuatro de la madrugada salió la columna del campamento de San José, atravesando el pueblo de Guanajay y siguiendo rumbo a Artemisa. En el kilómetro 46 el general Riva desmontó de su caballo é hizo una jornada á pie hasta el kilómetro 51. En orden de marcha entró la columna en Artemisa á las 7 y 45. La artillería ligera y el tercio táctico salieron á las seis del campamento de San José. Todos los "horarios" cúmplense con absoluta fijeza y el General Riva es en esto como en todo un "ordenancista." Ahora salimos para Mangas donde acamparemos á las nueve. La columna "roja" salió esta mañana de Bahía Honda. Las fuerzas realizan las marchas con una disciplina y resistencia perfecta y hasta esta jornada no hay novedad ni cansancio en la tropa. Ha sido nombrado Juez de la columna

"azul" el teniente coronel Bartolomé Masó. Las fuerzas han sabido con regocijo la noticia de que el Presidente piensa visitar el campamento del Rosario durante las maniobras.

Tomás Servando.

LA CASA QUINTANA
JOYERIA FRANCESA

Recibe constantemente las últimas novedades en Joyas de oro, brillantes y objetos de Fantasía para regalos.
Galiano 76. Teléfono A-4264.

Noticias del Puerto

EL VAPOR "LA CHAMPAGNE"

El señor Ernesto Gaye nos comunica que ha recibido un aerograma del capitán de dicho trasatlántico diciéndole que ha pasado felizmente por un temporal y que esta noche estará á la vista de la Habana, en cuyo puerto entrará mañana, sábado, al amanecer.

EL MIAMI

En la mañana de hoy fondó en puerto el vapor americano "Miami," procedente de Knights Key, con carga y 26 pasajeros.

EL H. BANK

Con carga entró en puerto hoy el vapor inglés "Hoyle Bank," procedente de Buenos Aires, vía Cienfuegos.

EL BALLSCHWGLE

El vapor inglés de este nombre fondó en bahía hoy procedente de Matanzas, con cargamento de azúcar.

AZUCAR

El vapor inglés "Arion" ha sido despachado para Filadelfia, con 12,000 sacos de azúcar.

DENUNCIA

Ramón Area Costa, patrón del bote folio 2,198, fué denunciado por el vigilante Montero, por llevar la libreta á bordo y tener ocultos el letreiro y folio de la embarcación.

HURTO

Paulino Lamsirica y Goitia, vecino de San Pedro número 6, manifestó á la policía del puerto que del muelle de Luz, le habían hurtado una cachucha y su propiedad nombrado "Joven Oscar," folio 2,555, que había dejado allí amarrada.

EL denunciante aprecia el valor del bote en \$25 m. a.

SORPRENDIDO

En la estación de la policía del puerto se presentó el Inspector de la Aduana número 4, Bernardo Fernández, conduciendo al blanco Manuel Aponte y Besada, vecino de Adriano número 11, en Regla, al que sorprendió en el verdadero del "Gato," en Regla, con un saco al hombro, en el que llevaba seis piezas de telas de color, sospechando sean robadas á bordo de algún buque, y tratara de sacarlas sin abonar los derechos correspondientes.

El acusado dice que el referido saco se lo entregó esta mañana en la playa del varadero, un individuo de la raza blanca, cuyas generales ignora, ofreciéndole un peso para que lo llevara á la plaza.

El detenido fué remitido al Juzgado de instrucción de la sección primera.

DOS LATAS DE LECHE

El vigilante de la Aduana número 52, detuvo á José Fernández, patrón del bote de carga "Magdalena," porque al efectuar un registro en el mismo, encontró en el fondo dos latas de leche condensada.

EL BAIRE

Anoche entró en puerto el guardacostas "Baire," procedente de Casilda.

TRASLADO

En el día de mañana sábado, después de vacar las horas de oficina, comenzará á hacerse el traslado de las oficinas de la Marina Nacional del local que ocupa en la Secretaría de Hacienda, á los nuevos salones que se han construido en los bajos de la Capitanía del Puerto.

Las oficinas del Capitán del Puerto, continuarán en su antiguo local.

PENSAMIENTOS

Soy el amigo del hombre, el que sus males remedio, el que al débil hace fuerte y al flaco le pone grueso. El que da al niño vigor, el que sostiene al enfermo, el que á todos da salud y rejuvenece al viejo. En una palabra: soy señores el gofio Izquierdo hecho con trigo tostado, un magnífico alimento, muy sano, muy nutritivo asimilable é higiénico.

TELEGRAMAS DE LA ISLA

Arabos, Mayo 5,

á las 9 y 20 a. m.

Al DIARIO DE LA MARINA

Reunidos importantes elementos del comercio, la industria y la agricultura, constituyeron un comité de propaganda del Centro Gallego para formar una delegación.

Martinez.

LOS CASINOS

Para el domingo, se preparan los casinos con una que forme época. Su jira en "La Tropical" será de las que dejen memoria.

Todo lo que allí se coma ha venido del mismísimo Caso: eso significa gastos sin cuento, pero los casinos no se fijan en esas menudencias. Asistiremos á "La Tropical."

EL DOCTOR DUQUE

Habiendo llegado á mi conocimiento que algunas personas han invocado mi nombre para recabar donativos para fines políticos, por la presente manifiesto una vez más que no he autorizado á persona alguna para semejante hecho, y los que así lo hagan deben ser entregados á la policía para su debido castigo.

Habana, Mayo 5 de 1911.

Dr. M. Duque.

¿ESTA VD. DE VIAJE?

Si usted piensa viajar, tenga presente que los equipajes más fuertes, bonitos y económicos son los que venden en "El Lazo de Oro," Manzana de Gómez, frente al Parque Central. No lo olvide.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Traslados y nombramientos

Se ha dispuesto el traslado de don Luis Morales y Pedroso, en Comisión del servicio, á ingeniero de segunda clase afecto á la Jefatura de la ciudad.

Dicho señor disfrutará del haber de \$300 mensuales.

Con el haber de \$3,000, ha sido nombrado don Guillermo Ruiz y Dueñas, ingeniero de primera clase de la plantilla afecto á la Jefatura del distrito de Santa Clara, prestando sus servicios en comisión en la Dirección General, afecto á carreteras y puentes.

Don José A. Fránquíz, ingeniero de primera clase de la plantilla de la Jefatura de Santa Clara, se traslada á ingeniero de igual clase de plantilla afecto al Negociado de caminos y puentes.

Con el haber anual de \$3,600, ha sido nombrado don Luis Estéfani, ingeniero de segunda clase de plantilla afecto á la Dirección General.

También ha sido nombrado don Luis de Zárraga, ingeniero de primera clase de Plantilla, Jefe del Negociado de calles y parques de la Jefatura de la ciudad de la Habana.

Ha sido nombrado asimismo don Luis F. Ramos, ingeniero Jefe de segunda clase encargado de los trabajos que han de realizarse para evitar las inundaciones del Roque.

Dicho señor disfrutará el haber anual de \$3,000.

Peticion denegada

Ha sido denegada la condonación de multa impuesta á don Emiliano Pimentel, escribano de Pinar del Río.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Huelga

El Gobernador Provincial de las Villas ha dado cuenta á la Secretaría de Gobernación de haberse declarado en huelga los trabajadores del río Damují, y que han proferido amenazas, por cuyo motivo las autoridades han tomado las medidas necesarias para impedir cualquier desmán.

Ahorcada

En su domicilio Ceiba número 6, en San Nicolás, se ahorcó la blanca Nicolasa Galví Hernández.

Cafía quemada

En las primeras horas de la noche del día 3, fué destruida por un incendio la casa de don Manuel Treto, en Camajuani.

Agresión

En los momentos de regresar á su casa fué agredido antes de anoche el Jefe local de Sanidad de Güira de Melena, don Pedro Perdigón, quien recibió un fuerte bastonazo en la cabeza, el cual dió con él en tierra.

El autor del suceso se dice ser un moreno que huyó sin ser conocido.

SECRETARIA DE ESTADO

La Legación de Venezuela

De regreso de su viaje al extranjero, se ha encargado nuevamente de la Legación de Venezuela, el Ministro, general don Ignacio Andrade.

SECRETARIA DE JUSTICIA

Título de Notario

Se ha expedido título de Notario á favor del señor Rogelio Armas Herrera, con residencia en Los Palacios.

Indultos

Con el informe favorable del Tribunal sentenciador ha sido indultado parcialmente el penado Francisco Pérez del Sol, conmutándole por 1 año, 8 meses y 21 días de prisión correccional y 61 días de encarcelamiento, la pena de 3 años, 4 meses y 8 días, que le impuso la Audiencia de Santa Clara por los delitos de disparo de arma de fuego y lesiones menos graves realizado en un mismo acto.

Indultos denegados

Han sido denegados los indultos solicitados por los penados que á continuación se expresan:

Ruperto Paneque y Mendoza, Claudio Arduendo y Vega, Severo Pérez, conocido por Severo García Pérez; Emilio Portal Ruiz, Eusebio Díaz, Camilo Ruiz Medina, Adolfo Delgado Cruz, Angel Sorchay, (a) "Sucumdiambo," Sabino González Garvey ó Sabino Garvey, Santos Morel, Pío Suárez Fabrè, Ambrosio Lorenzo Rodríguez, Adolfo Campos, Aurelio Te-

rry, (a) "Lierano," José Fulgencio Prado ó José Prado Martínez (a) "Palmarito," osé de la Cruz Pedroso, Gonzalo Carbonell y Saiz, José Vila Leita, Eusebio Mauro y Mauro, Víctor Rodríguez y Pascual, Francisco López Conesa, amón Cristóbal Valdés (a) "Gallito," Gervasio García (a) "El Grande," José Luaces Lago, Miguel Fernández Vallín, Patricio Figueredo, Felipe Suárez Rodríguez, Ramón López Peña, Víctor Casanova, conocido por Hernández; Ramón Saturnino Leza, José Blas Alvarez Fernández, Rafael Rodríguez Morales, conocido por Antonio Pérez Rodríguez (a) "Puerto Rico" y "Camagüey;" Ramón Blanco y Gil (a) "Mongo" y Manuel Avalos García.

Renuncias aceptadas

Se han aceptado las renunciaciones presentadas por los señores Ruperto Núñez y Vargas Machuca, Juez segundo suplente de Guanabacoa y Ambrosio Segalá y Acosta, Juez Municipal Primer suplente de Seiba Mocha.

Sin efecto

Se han dejado sin efecto los siguientes nombramientos de Jueces Municipales:

De primero y segundo suplentes de San Diego de Núñez hechos á favor de los señores Feliciano García D. Orestes y Máximo Nieto y Valle respectivamente; segundo suplente de Bahía á favor del señor Miguel Leal González; primero y segundo suplentes de Mayajigua á favor de los señores Alfonso Martínez Gómez y Ramón Soto respectivamente; primer suplente de Baez á favor del señor Luis Fariñas Pérez; segundo suplente de Ranchuelo á favor del señor Ramón de la Osa y Ortega; primer suplente de Arroyo Blanco á favor del señor Manuel López Parra; y primero y segundo suplentes de Caunao á favor de los señores Francisco Rodríguez y Ramón Catalá, respectivamente.

SECRETARIA DE HACIENDA

Nombramiento

Ha sido nombrado Inspector especial de Impuestos del Empréstito, á las órdenes del Inspector General, el señor Eliodoro Agüero, Superintendente de la División de Estafetas del Departamento de Correos.

No pagará derechos

La Secretaría de Hacienda, de acuerdo con la de Justicia, declarará exenta de derechos fiscales la escritura de constitución de la Compañía de Puertos de Cuba.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

La Granja Agrícola de Colón

Hoy, á las ocho a. m., por el tren que partió de la estación de Villanueva, salieron para Colón, para asistir al acto de la colocación de la primera piedra del edificio para la Granja Escuela Agrícola, el Secretario de Agricultura, Dr. Emilio del Junco, acompañado del Subsecretario, señor Luis Pérez, y de los representantes señores Arango y Mantilla, Aisina, Busto, Cuesta, Risquet, Génova de Zayas y González Bernard.

En la estación de Matanzas se unirá á la comitiva los senadores Fortún, Díaz Vega y Cuéllar, el Gobernador, Sr. Leonora, el Alcalde, doctor Carnot, y varios representantes á la Cámara.

El viaje lo hacen en el coche-salón que la Compañía de los Ferrocarriles Unidos puso á disposición del doctor Junco.

Telegrama del Alcalde

Ayer recibió el Secretario de Agricultura el siguiente telegrama:

"Colón, Abril 4, 7.15 a. m.

Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo.—Habana.

Ruégole diga esta vía hora su salida esa ciudad día mañana, número de personas que le acompañarán. En nombre y representación comisión que prepara festejos en su honor, y en el mío propio, así como en el de la villa, suplicóle permanezca por lo menos tarde y noche mañana viernes, pues pueblo Colón obsequiará usted con un banquete.—V. de Armas, Alcalde Municipal."

El Sr. Comallonga

Ayer presentó la renuncia del cargo de Director de Agricultura, el ingeniero agrónomo don José Comallonga.

SE SOLICITA

Una mecanógrafa prefiriéndola si sabe taquigrafía. Dirijase por manuscrito á R. Mármol. Lista de Correos. Habana.

Dispensario "La Caridad"

Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropitas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado.

Dios premiará á las personas que no olvidan á los niños desvalidos.

El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana 58.

Dr. M. DELFIN.

Por un peso

6 retratos imperiales de 6 postales. Damos pruebas como garantía. Especialidad en retratos al platino. Colomias y Compañía, San Rafael 32. Ampliaciones hasta de tamaño natural.

TELEGRAMAS POR EL CABLE ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

MEMORANDUM DE MADERO

El Paso, Tejas, Abril 5.

En el memorándum que el general Madero dirigió al presidente Díaz, según se anunció en telegrama de anoche, por conducto del doctor Carbajal, después de anunciar que él está dispuesto á renunciar la presidencia provisional que le han conferido sus correligionarios, pide que el Presidente de la república, general Porfirio Díaz, y el vicepresidente señor Ramón Corral, se retiren del poder, presentando igualmente la renuncia de su cargo tan pronto como quede restablecida la tranquilidad en el territorio mejicano.

Indica el jefe de la revolución que el señor De la Barra podría encargarse de la presidencia, ejerciéndola hasta que se efectúen las elecciones generales, en las que el pueblo designa los que debían ocupar esos puestos en definitiva.

Entiende el general Madero que una sola palabra del presidente Díaz en estos momentos significaría la paz para la república en breves días.

Pide el caudillo Madero al general Díaz que informe al pueblo de su irrevocable resolución de retirarse tan pronto como se haga la paz y quede ésta debidamente garantizada.

Declara, además, que esa decisión del general Díaz, de retirarse del poder, la dió á conocer el propio Presidente de la República á algunas personas interesadas en el restablecimiento de la paz.

A juicio del señor Madero, bastaría para que el orden y la tranquilidad volviesen á reinar en el país, que el general Díaz anunciase su intención de retirarse.

Los éxitos obtenidos por los revolucionarios en los distritos de las zonas central y meridional, donde la dimisión del Presidente se sobrepone á todo lo demás, ha impuesto al señor Madero la obligación de adoptar la actitud que ha tomado en este asunto.

El citado documento está redactado en tonos muy corteses para el general Porfirio Díaz; con frases muy respetuosas se le indica á éste que no le queda más camino para salir de la difícil situación en que se encuentra, que la renuncia.

Termina el general Madero declarando que no pone en duda el patriotismo del general Díaz, y que desea que la proposición que hace se formule ante éste de la manera más favorable, á fin de no ofenderle, y que por esta misma razón no insiste en pedirle la retirada inmediata.

SE IMPONEN LOS CAUDILLOS

Algunos jefes de importantes fuerzas revolucionarias han dirigido al señor Madero cartas en las cuales le manifiestan terminantemente que si no pide la dimisión inmediata del general Díaz, ó por lo menos el anuncio, hecho públicamente, de su propósito ó de su intención de dimitir, ellos no respetarán las negociaciones de paz.

MADERO ALARMADO

Los éxitos y la gran extensión que ha alcanzado el movimiento revolucionario, tienden algo alarmado al general Madero, por lo que está deseoso de realizar un esfuerzo para salvar á su país.

FIGUEROA POR LA PAZ

El general Madero ha recibido un despacho expedido por el señor Francisco Figueroa, que manda las fuerzas revolucionarias en el Estado de Guerrero, en el que declara que él personalmente, así como sus ocho mil hombres, están dispuestos á apoyar incondicionalmente las condiciones de paz indicadas por aquél.

SITUACION CRITICA

Ciudad de Méjico, Mayo 5.

A pesar de ser hoy día de fiesta nacional, corre el rumor de que los revolucionarios han acordado ya atacar todas las ciudades más importantes de la república, incluso esta capital, cuyos habitantes no toman medida alguna de defensa.

Créese que el ataque es inminente y el Ministro de la Guerra ha anunciado que la guarnición de la ciudad consta de 5,500 hombres.

Los funcionarios del gobierno no parecen, sin embargo, inclinados á restarle gravedad á la situación y admiten que la revolución es más potente que en ninguna época anterior.

El señor de La Barra continúa, no obstante, confiando en el buen éxito de las negociaciones de paz que se están llevando á efecto en Ciudad Juárez.

EL GOBIERNO SATISFECHO

El gobierno está satisfecho con las condiciones de paz concertadas con el caudillo Figueroa, jefe de los revolucionarios de los Estados de Guerrero y Morelos.

NOTICIAS ANSIOSAMENTE ESPERADAS

El Paso, Mayo 5.

Los jefes revolucionarios aguardan ansiosamente las noticias de la capital, acariciando la esperanza de que se repita la historia y que el Presidente Porfirio Díaz, que derribó el dominio de los franceses en Méjico, ha escogido dicho aniversario para salvar á su país de la anarquía, dando á la publicidad su propósito de retirarse del poder.

Los comisionados en la conferencia de la paz confían arreglar dentro de un plazo de cuarenta y ocho horas las demás condiciones, tan pronto como quede terminada la cuestión de la

renuncia del Presidente Díaz; pero si la respuesta de éste fuese negativa, los caudillos revolucionarios declaran que no les quedará más alternativa que suspender las negociaciones y reanudar las operaciones militares, para conseguir por la fuerza lo que el Presidente Díaz no quiere concederles amistosamente.

ULTIMATUM DE

LOS CAUDILLOS

Dícese que los caudillos revolucionarios han notificado al general Madero que repudiarán su autoridad como jefe de la revolución y que continuarán la guerra independientemente, en caso de que este entrase en cualquier arreglo con el gobierno mejicano, mediante el cual siguiera el general Díaz ejerciendo la presidencia.

VIDA DEPORTIVA

El "raid" París-Madrid.—La etapa de San Sebastián—El recorrido.—Fechas y premios de la prueba aérea.—Base-Ball: Desafío entre el "Club Atlético de Cuba" y el "Vedado Tennis Club".

Según los periódicos de Guipúzcoa, ha producido excelente impresión la noticia de que San Sebastián será punto de etapa en el "raid" París-Madrid.

Ese viaje aéreo, no hará el recorrido París-Bruselas-Madrid, sino París-Angulema-Madrid, y para la organización de todo cuanto se relacione con el "raid" desde la frontera española hasta Vitoria 6 Burgos ha sido comisionada la sección de Guipúzcoa por "Le Petit Parisien", que ha organizado, como saben nuestros lectores, la prueba, habiendo enviado allá un representante que se entenderá con el "Aero Club" de aquella población.

El representante, M. Bichart, acompañado de algunos individuos de la Junta, ha visitado varios campos, conviniéndose en que los "hangares" se establezcan en Ondarreta, puesto que es probable que los aviadores efectúen la entrada por el mar.

La salida de París y la primera etapa será Angulema, que ha destinado 50,000 francos para premios.

El segundo lugar será Biarritz, donde se establecerá un "control", para evitar que lleguen los aviadores a San Sebastián apelonados.

En la cronometración de la llegada a San Sebastián se establecerá una línea aérea imaginaria, formada por dos puntos de mira, situados en la isla de Santa Clara e Igueldo.

Los aviadores permanecerán tres fechas en la perla del Cantábrico.

En la fecha siguiente a su llegada harán pruebas los aviadores para la conquista del premio ofrecido por la Diputación, el Ayuntamiento y otras entidades.

La ruta de San Sebastián a Burgos es la peor de todo el "raid".

Será Lasarte, Tolosa, Zumarraga y Vergara, en cuyo campo del convenio se establecerá un puesto de socorro,

Mondragón, Escoriaza, Salinas, Vitoria, Treviño, Miranda, Pancorbo y Burgos.

A juzgar por los detalles que llevan publicados y los anteriores insertados también, ese "event" formará época en los anales del deporte mundial.

El entusiasmo que esta gran prueba ha despertado en Francia y en España es tan grande como justificado. La importancia de la misma, la distancia a recorrer, la cuantía de los premios, el número y calidad de los aviadores que en el "raid" tomarán parte, el ser el primero internacional que se corre, demuestra lo lógico del interés con que por todos es seguida.

La organización del "raid" por "Le Petit Parisien" estaba pendiente tan sólo de que la Comisión deportiva de la "Federación Aeronáutica Internacional" se reuniera y diera su autorización oficial. Ese requisito está ya cumplido y la Federación homologó el reglamento por que la prueba se ha de regir y ya tan sólo se está en detalles de organización.

La salida de París se efectuará el 21 de Mayo y la llegada a Madrid el 25.

Los premios que se adjudicarán son los siguientes: 100,000 francos al primero; 30,000 al segundo y 15,000 al tercero.

Nuestro querido amigo Alfredo Villoch, entusiasta miembro del "Club Atlético de Cuba", nos manifiesta en atenta carta que éste celebrará el próximo domingo un desafío de "base-ball" con el "Vedado Tennis Club" en los terrenos de "Almendares", situados en Carlos III.

A la fiesta se tienen esperanzas de que asista numeroso público, como sucede siempre que juegan esos dos simpáticos "clubs".

MANUEL L. DE LINARES.

remitió al vivac a un individuo nombrado José F. Alvarez Martínez, acusado de la estafa de 361 pesos por medio de varios cheques que no pudieron hacerse efectivos en el Banco de Canadá. Los cheques aparecieron ser de un Banco establecido en la ciudad de Alexandria.

El señor Juez de Instrucción de la Sección Primera, dejó ayer tarde en libertad al acusado Alvarez, porque en el curso de las investigaciones practicadas aparece que el delito no se ha realizado en el territorio de esta República.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de terveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

Más sobre Espectáculos

Vaudeville

Garrido no tiene que temer a competencia alguna.

Su público, cada noche más numeroso, no le abandona.

Anoche hubo en el Vaudeville dos buenas entradas, y para hoy, dado el programa que anuncia, aún han de ser mejores.

A las ocho, por veinte centavos, "La fuerza bruta" y "La turca caca".

A las nueve y media, "Levantar muertos", gran éxito de esta compañía.

El lunes, la Bella Carmela en su aeroplano.

Y dentro de breves días, estreno de la deliciosa comedia alemana, en dos actos, "Mujer a prueba".

Un gran éxito en perspectiva.

CHAS PRADA

Roof Garden

Ha triunfado el simpático Chas Prada. Su elegante Salón sito en los altos del Politeama Habanero, ha sido declarado por nuestra más distinguida sociedad, como el punto más a propósito para pasar estas noches de verano.

No nos extraña que nuestro mundo habanero haya hecho esa elección, pues en honor de la verdad, allí se admiran las mejores vistas cinematográficas que vienen a la Habana, se oye buena música, y es un sitio muy fresco, el más fresco de esta ciudad; todo esto reunido, ha contribuido para que la sociedad habanera haya hecho esa elección.

Para esta noche el programa dispuesto por el simpático Chas Prada es interesantísimo.

MARTI

Como se esperaba, resultó otro gran éxito el programa combinado para anoche en este coliseo.

La representación de las obras puestas en escena por el "Quinteto Marti", resultaron muy del agrado del público.

Garrido, en su inimitable papel de negro, no cesó ni un momento de hacer reír al público con sus gracias y chistes.

También trabajaron admirablemente los demás artistas.

Para hoy (si Dios quiere), habrá estreno de películas y los estrenos "En la fucattilla brava ó Brudja en el vivac", "La hija del Banquero" y "Un cadáver vivo".

Todas de conocidos autores.

CINEMATOGRAFO

Salón Novedades

García, el amable empresario de este elegante Salón de Prado y Virtudes, no se desdicha en ofrecer novedades.

La de hoy es el estreno de la renombrada película "Un perro y dos Amigas", de interesantísimo argumento é interpretada por dos famadas artistas.

Además de este estreno se exhibirán las mejores películas de la magnífica colección que posee la empresa.

Pronto habrá otro estreno: "La gran lucha japonesa", por dos campeones.

Esta película será el gran suceso de la temporada.

Salón Norma

Estreno de la grandiosa película "Un perro y dos amigas", de 2,000 pies, interpretada por dos preciosas artistas, que causan la admiración del público por su talento.

Entre otras cintas se exhibirán: "El pequeño guardabarreras", "La Virgen de Babilonia", "Los hijos de Eduardo IV", "El eco del pasado", etc.

Muy pronto, estreno de la sensacional cinematografía de más de 6,000 pies, titulada "La caída de Troya".

Salón Turin

La empresa de este popular y siempre favorecido Salón, de San Rafael núm. 1, avisa que habiendo recibido la segunda parte de la grandiosa película "La Esclava Blanca", se propone estrenarla en la entrada semana.

Puede decirse que la segunda parte de "La Esclava Blanca" supera en mérito a la primera.

El programa dispuesto para esta noche es superior. Entre las películas que se exhibirán figuran "Amor Filial" y "El espectro"; ambas de mucho mérito.

MOLINO ROJO

Las graciosas hermanas Larin, siguen triunfando en la escena de este coliseo, y triunfan por sus verdaderos méritos artísticos: son dos artistas notables. Cada número que presentan es un nuevo y grandioso éxito.

Esta noche estas gentilísimas artistas estrenan un bonito número, que desde ahora auguramos otro triunfo para Anita y Pilar Larin.

También se estrena esta noche la zarzuela de los hermanos Ankerman titulada "Trabuco", parodia de "El Puño de Rosas" y obra que obtendrá un gran éxito.

Va en las tres tandas, lo que significa que habrá tres llenos seguros.

ALHAMBRA

"Cinematógrafo cubano", zarzuela del popular Villoch, que cuenta sus llenos por representaciones, va hoy en la primera tanda.

Al final la Gaita Madrileña, siempre aplaudida, presentará sus mejores números.

En la segunda tanda y después de una zarzuela de gran éxito, volverá a presentarse la célebre Gaita Madrileña y elevará uno de sus más aplaudidos números.

El lunes se estrena "La Trancada del Gallego", e martes, última función, y el miércoles, debutará la compañía en el gran teatro de Payret.

Para esta nueva temporada que ofrece el gran Regio López en ese coliseo, ya están abonados casi todos los palcos para las funciones de moda.

El éxito de esta temporada está asegurado.

Sección Mercantil

Mercado Monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, 5 Mayo de 1911

A las 11 de la mañana.

Plata española.....	98 3/4	4 98 3/4	V.
Calderilla (en oro)	97	4 98	V.
Oro americano contra oro español...	109 3/4	4 109 3/4	P.
Oro americano contra plata española	10	4 10 1/2	V.
Centenas.....	4	5.33 en plata	
Id. en cantidades...	4	5.34 en plata	
Luces.....	4	4.26 en plata	
Id. en cantidades...	4	4.27 en plata	
El peso americano en plata española	1-10	4 1-10 1/2	V

Provisiones

Mayo 5.

Precios pagados hoy por los siguientes artículos:	
Aceite de olivas:	
En latas de 23 lbs. qt.	15 1/2 a 16.00
En latas de 9 lbs. qt.	15.30 a 15.34
En latas de 4 1/2 lbs. qt.	16.14
Mezclado s. clase caja	11.7 1/2
Ajos:	
Montevideo	28 cts.
Capadoces españoles	34 a 36 cts.
Arroz:	
De semilla	5.05 a 3.10
De cañilla nuevo	3.14 a 4.4
Viejo	3.90 a 4.10
De Valencia	4.34 a 5.74
Almendras:	
Se cotizan	14 a 31.00
Bacalao:	
Noruega	8.00 a 8.14
Escocia	7.00 a 7.32
Halifax (tabales)	No hay
Robalo	No hay
Pescada	No hay
Cebollas:	
Del país	28 rs.
Frijoles:	
De Méjico, negros	5.00 a 5.14
Del país	4.50
Blancos, gordos	4.34 a 5.32
Jamones:	
Ferris, quintal	24.00
Otras marcas	23.00
Manteca en tercerola:	
De primera	11.14 a 11.34
Compuesta	10.00 a 10.14
Papas:	
En sacos del Norte	16 rs.
Del País	18 rs.
Tasafo:	
Se cotiza a 32 rs. @.	
Vinos:	
Tintos pinas, según marca	73.00 a 75.00

Emprestio de la República de Cuba		112	118
Id. de la República de Cuba, Deuda Interior		109	114
Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana		114	122
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana		111	116
Obligaciones hipotecadas de C. de Cienfuegos a Villaciara, 1.ª segunda id.		N	N
Id. primera id. Ferrocarril de Calbarrán		N	N
Id. primera id. Gibara a Holguín		N	N
Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana		121	126
Bonos de la Habana Electric Railway Co. (en circulación)		106	109
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana		113 1/2	118
Bonos de la Compañía de Gas Habana		N	N
Compañía Eléctrica de Alburquerque y Tracción de Santiago		104	108
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1898 a 1897		N	N
Id. segunda hipoteca de The Matanzas Water Works		N	N
Id. hipotecas Central azucarero "Olimpo"		N	N
Id. Central azucarero "Covadonga"		123	126
Obligaciones Gries. Consolidadas de Gas y Electricidad		96	99
Emprestio de la República de Cuba, 18 1/2 millones		88	100
Matero Industrial		88	100
ACCIONES			
Banco Español de la Isla de Cuba		110 1/2	114 1/2
Banco Agrícola de Puerto Principe		60	100
Banco Nacional de Cuba		115	130
Banco Cuba		N	N
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Alacranes de Regia Limitada		82 1/2	82 1/2
Ca. Eléctrica de Santiago de Cuba		25	50
Compañía del Ferrocarril del Oeste		100	sin
Compañía Cubana Central Railway Limited Preferidas		N	N
Idem id. (comunes)		N	N
Ferrocarril de Gibara a Holguín		N	N
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas		22	60
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana		97 1/2	99 1/2
Dioses de la Habana Pref. de la Habana		N	N
Nueva Fábrica de Hielo		N	N
Lanja de Comercio de la Habana (preferentes)		N	N
Id. id. (comunes)		N	N
Compañía de Construcción, Reparaciones y Suministro de Cuba		N	N
Compañía Havana Electric Light Co. (preferentes)		105	106
Id. id. (comunes)		102 1/2	103
Compañía Anónima de Matanzas		N	N
Compañía Adifera de Cuba		N	N
Compañía Vidriera de Cuba		N	N
Planta Eléctrica de Sancti Spiritus		N	N
Compañía Cuban Telephone		50 1/2	59
Ca. Almacenes y Muelles Los Indios		103	115
Matero Industrial		60	80
Habana, mayo 5 de 1911.			

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA ENTRADAS

Mayo 4.	
De Tampico y escalas, en 8 días, vapor alemán "Corcovado", capitán Leeft, toneladas 8,089, con carga y 26 pasajeros, a Hellbut y Rasch.	
Día 5.	
De Knights Key y escalas, en 12 horas, vapor americano "Miami", capitán White, toneladas 1,741, con carga y 26 pasajeros, a G. Lawton, Childs y Compañía.	
De Buenos Aires y escalas, en 47 días, vapor inglés "Hoyie Bank", capitán Porter, toneladas 3,288, con carga general, a J. Balcelis y Compañía.	
De Matanzas y escalas, en 1 día, vapor inglés "Balochnie", capitán Cafferte, toneladas 3,295, con azúcar, a Luis V. Piacé.	

SALIDAS

Mayo 4.	
Para Filadelfia, vapor inglés "Arion".	
Para Veracruz, vapor español "Reina María Cristina".	
Para New York, vapor americano "Esperanza".	

ZAFRA DE CUBA 1910-1911

Arribos, Exportación, Consumo y Existencia en todos los puertos de la Isla en la semana que terminó en Abril 29 de 1911, y totales hasta esa fecha:

SEIS PUERTOS				
Toneladas (2,240 libras)				
	Arribos	Exportación	Consumo	Existencia
Habana	4,020	3,217	1,012	78,990
Matanzas	6,889	1,429	—	88,487
Cárdenas	6,912	6,767	867	89,734
Cienfuegos	9,950	20,823	171	24,163
Sagua	5,311	5,174	—	32,111
Caibarién	3,237	1,857	143	39,256
Total	56,119	38,297	2,163	352,771
Anterior	825,625	449,793	15,700	—
Total hasta la fecha	881,744	448,090	20,853	352,771

OTROS PUERTOS				
	Arribos	Exportación	Consumo	Existencia
Nuevitas	423	2,726	—	3,233
Puerto Padre	3,255	—	—	14,156
Gibara	1,113	—	—	3,229
Banes	833	1,429	—	4,241
Antilla de Nipe Bay	2,951	3,371	114	15,569
Quantánamo	559	—	—	2,656
Santiago de Cuba	3,820	3,820	—	—
Manzanillo	148	4,450	—	1,896
Santa Cruz del Sur	2,923	—	—	7,432
Júcaro	49	—	—	2,601
Zaza	—	—	—	714
Trinidad	—	—	—	—
Total	16,330	15,596	121	55,727
Anterior	340,456	283,209	2,013	—
Total hasta la fecha	356,786	298,805	2,134	55,727

TODA LA ISLA				
	Arribos	Exportación	Consumo	Existencia
Semana	62,349	53,593	2,304	408,498
Total hasta la fecha	1,218,410	786,895	23,917	408,498
Centrales moliendo: 98.				
Habana 1.ª de Mayo de 1911.				
H. A. HIMELY.				

NOTA.—Consumo se refiere al azúcar llegado a los puertos y tomado para el consumo y es aproximado. Del azúcar consumido en el interior sin haber entrado en los puertos y que debe ascender a unas 20,000 toneladas por año, se dará cuenta al final de la zafra.

AVISOS RELIGIOSOS

Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento Erigida en la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe.

El Jubileo Circular comienza el día 3 del actual, en la Parroquia donde está erigida esta Corporación y por cuenta de la misma, y termina el Domingo 14 (segundo de mes), celebrándose al propio tiempo la festividad reglamentaria de Domingo tercero, previa autorización de la Superioridad, a las 8 y media a. m. solemnísima de Ministros, serón a cargo de un alocuente orador sagrado, y a las 5 p. m. tendrá lugar la procesión y reserva.

La Junta Directiva verá con sumo gusto la asistencia puntual a dicho acto, con el distintivo de esta Corporación.

El Secretario, Pereña, It-5 3d-5. C1441

IGLESIA PARROQUIAL DE LOS QUEMADOS DE MARIANO

El domingo 7 de los corrientes, se celebrará en esta Iglesia una fiesta en honor del Patrocinio de San José, con sermón a cargo del Rvdo. P. Alonso S. J.

Se suplica la asistencia. El Párroco, 3d-4

COMUNICADOS

Asociación de Proprietarios, Industriales y Vecinos de Medina y Príncipe.

SECRETARIA JUNTA GENERAL

En cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 18 del Reglamento y de orden del señor Presidente de esta Asociación, se convoca por este medio a los señores Asociados para la Junta general que tendrá efecto el día 7 del actual, Domingo, a las 12 meridiano, en el domicilio del señor Laureano Iguzquiza, calle 23 entre G y H.

Orden del día: 1.ª—Lectura y aprobación del acta de la sesión precedente.

2.ª—Lectura de la orden del día.

3.ª—Memoria de la Directiva si fuese escrita, ó discurso del Presidente si fuese oral.

4.ª—Lectura de correspondencia.

5.ª—Asuntos pendientes de la Junta anterior.

6.ª—Asuntos generales y mociones de los asociados.

7.ª—Elecciones.

8.ª—Lectura y aprobación de la minuta del acta.

Lo que se publica para conocimiento de los asociados. Habana-Medina, 5 de mayo de 1911. El Secretario-Contador, Dr. Francisco Noguerol, 2t-5

Centro Asturiano Sección de Recreo y Adorno SECRETARIA

En cumplimiento del acuerdo de la Junta Directiva, para que esta Sección haga lugar el tradicional "Balle de las Flores", como broche ó las fiestas que la Sociedad celebra con motivo de sus "Bodas de Plata", se anuncia para general conocimiento de los señores asociados, que éste tendrá lugar el próximo domingo 7 de mayo.

En dicha fiesta regirán las disposiciones siguientes: Primera.—Las puertas se abrirán a las 8 de la noche y el ballé empezará a las 9.

Segunda.—Será requisito indispensable la presentación del recibo del mes en curso, a la Comisión de puertas.

Tercera.—Se obsequiará con hermosos "botiquetes" de flores a todas las damas que concurren y también unos artísticos programas del Balle, como recuerdo del vigésimo quinto aniversario de la Sociedad.

Cuarta.—Se inaugurará esa noche la espléndida iluminación y decorado de los salones del Balle, realizada bajo la dirección del artista señor Restituto del Canto.

Quinta.—La Sección confía en el buen gusto y cultura de los asistentes para que tanto en el traje, como en su comportamiento, no haya motivo a requerir a nadie por infracciones del Reglamento de

HABANERAS

PAGINAS DE ALBUM

Para Paquita Diaz.

I

Te acuerdas?...
 Preliaba la orquesta un vals y tú, sustrayéndote a la alegría general, permaneciste en un ángulo de la sala como si cruzara por tu frente en aquel instante la sombra de un pensamiento triste.
 Había en tu actitud algo que parecía aislar tu espíritu de aquel ambiente de luz, de perfume y de alegrías.
 El compañero que tenías a tu lado se volvió para decirte:
 —¿Qué triste es ese vals!
 Y tú, asintiendo con un gesto a sus palabras, seguías deshojando impensadamente una rosa que jugueteaba marchita entre tus dedos.

II

Para Horé de Maragliano.

Viajeros en la inmensidad se encontraron cierto día dos suspiros.
 —¿De dónde vienes?— preguntó uno.
 —De un corazón lleno de amor.
 No esperó el otro suspiro a pregunta alguna y se manifestó así:
 —Yo he salido del alma de una niña.
 No olvidaron ambos su destino seguros de que en la ruta por los espacios nada hubiera podido oponerse a que los suspiros de la Felicidad y de la Inocencia llegasen libremente hasta las puertas del cielo.

III

Para Otilia Bachiller.

Un rayito de sol se creta todas las mañanas por la ventana de mi cuarto. Es un hilo de luz muy tenue y muy débil que me ha hecho sugerir una extraña idea.
 ¿Quizás si venga ofreciéndome revivir al calor suyo esa flor del olvido que abrió su cáliz con mi última desilusión!

—Cuéntame de Albus anoche.
 —Que fue un éxito grandioso, bajo todos sus aspectos, la vela de la Asociación Avilesina de Caridad. Precioso estaba el teatro con los palcos engalanados y destacándose en ellos, al igual que en las lunetas, muchas y muy encantadoras figuritas. Descubrí entre el conjunto a una señorita tan bella como Sergia María Alvarez y en un palco, con sus graciosas hermanas, mi espiritual amiga Florentina Pamariaga. En otro palco se encontraba la elegante Sarah Maribona de Hevia con su hermana la bellísima Celia. Haría mención de muchas más si fuera mi propósito dar una reseña de la concurrencia.
 —Muy aplaudido Aramburu?
 —El héroe de la noche. Recitó una bella poesía que hizo preceder de oportunas, breves y sentidas palabras. La ovación que recibió fué realmente calorosa.
 —Tendrás hoy algunas felicitaciones?
 —Verdad. Las primeras para la señora Ascensión Valcárcel de Bueno y para una bella señorita, para Ascensión Cabarga, que celebran sus días. No olvidaré que también están de días tres amigos como Pío Alonso, Pío Espinosa y Pío Gannaud, el nunca olvidado Pío, alto funcionario en la actualidad de la Secretaría de Hacienda.
 —¿Sabes cómo sigue la señora del Ministro de España?
 —Ya está en vías de restablecimiento. Su viaje lo ha decidido para la segunda quincena del mes actual en el vapor alemán *Fuerst Bismark*. Va primero a Francia, para veranear en Versalles, probablemente.
 —¿Qué hay de bodas?
 —Hay muchas en perspectiva. De las bodas grandes que están ya concertadas, la primera es la de la señorita Manuelita Gómez Arias, la graciosa hija del Presidente de la República, y el teniente coronel Julio Morales Coello, jefe de la Marina Nacional que desempeña en estos momentos el importante cargo de Capitán del Puerto. Se celebrará el tres del próximo Junio en la capilla de Palacio. El *trousseau* de la novia es magnífico y los regalos que ha empezado a recibir suman ya una buena cantidad. Son novios que por las grandes simpatías que cuentan recibirán muchos obsequios.
 —¿Qué más bodas hay?
 —Para Agosto está señalada la de la bella señorita Carmen Aréstegui y el distinguido joven Ernesto Longa y Aguirre. Antes de esa fecha han de celebrarse otras bodas muy interesantes. Entre las más salientes, la de Margarita Iglesia y el doctor Eduardo Desvergne y la de Josefina Vila, la encantadora señorita de Cienfuegos, y el joven Sola.
 —No hay más?
 —Sí. A fines de este mes contraerán matrimonio la señorita Rosa María González y el señor Manuel López. Y para principios de Junio está concertada la boda de la señorita Esperanza Rivero y Boncourt con el acendrado comerciante don Manuel Casais. También se habla del próximo enlace de una bella hermanita de la señora Rosario Fernández de Morales. Pero no sé, a estas horas, en qué iglesia y en qué fecha ha de celebrarse. Ya lo averiguaré.
 —¿Y compromisos ¿hay muchos?
 —Sí de dos en estos momentos. Uno, el de la gentil y graciosa señorita Aurora Debogues, cuya mano ha sido pedida para el correcto y distinguido joven Octavio Arocha y Pichardo, director de la *Sucursal del Royal Bank of Canada* en la calzada de Galiano. Una parejita muy simpática.
 —¿Cuál es el otro compromiso?
 —El de la interesante señorita Mercedes Vila y el joven Jaime Cervera.
 —¿Y de viajeros?
 —Debo un saludo de bienvenida a una bella y amable dama, a Enriqueta Ginesta de Calbó, que acaba de llegar de España en el vapor *Manuel Calvo* acompañada de sus encantadores hijos. Su viaje ha sido tan feliz como cariñoso el recibimiento de que se la hizo objeto. Del muelle se trasladó el Vedado. Allí está instalada la distinguida dama en un *chalet* de la calle 17 rodeada de todo aquello que en elegancia, confort y buen gusto pueda serle más agradable. No cesa de recibir saludos la bella señora de Calbó por su feliz regreso.
 —Sabes que está de duelo Paço Ruz?
 —Pobre amigo. La adversidad, en los años últimos, ha querido ensa-

ñarse con un hombre como él que por sus méritos y por sus virtudes es digno de mejor suerte. Acaba de perder a uno de sus hijos, al infortunado Adolfo, niño de siete años que era su adoración. De la Clínica donde fué operado, y en la que ha muerto, fué traído esta madrugada a la casa de San Ignacio 110, morada de sus señores tíos, el distinguido matrimonio Pan-chita López Trigo y doctor Juan M. Dihigo. De allí saldrá esta tarde el entierro del pobre niño.
 —Otro entierro hubo esta mañana.
 —El del señor Enrique Conill, cuyas cenizas, conducidas desde Alicante, reposan ya en el panteón de tan distinguida familia en nuestra Necrópolis. Su viuda, mi buena amiga Rosa Rafecas, ha querido cumplir este piadoso deber antes de abandonar la Habana, como lo hará el domingo, que se embarca con rumbo a París. La distinguida dama ha recibido con tal motivo las más afectuosas y más cumplidas reiteraciones de sentimiento.
 —¿Sabes que ha pasado un fuerte ataque de gripe tu amiga Josefina Doria?
 —Ya está mejor. Pero aquel saloncito de *Dubie* estará siempre triste mientras siga ausente la linda Josefina. Falta allí, no estando ella, algo que es una sonrisa y es una alegría.
 —¿Y de fiestas?
 —Como no sean los bailes de las flores. Mañana toca su turno a *El Progreso*, la simpática sociedad de Jesús del Monte, que tiene ya contratada la orquesta de Valenzuela. Estará animadísimo.
 —¿Y para esta noche?
 —Hay un banquete en el *Centro Asturiano* que será amenizado por un doble cuarteto compuesto de profesores de la extinguida Sociedad de Conciertos que ejecutará obras de Rubinstein, Puccini, Pierné y una selección de "aires asturianos" de gran mérito.
 —No hay más?
 —Sí. Es noche de moda en Albus con *El Conde de Luxemburgo* y se verá el popular teatro tan animado y tan favorecido como todos los viernes.
 —¿Qué harás?
 —No faltar en Albus. Lo tengo decidido.

ENRIQUE FONTANILLS.

IMPRESIONES TEATRALES

PAYRET

Molasso

Hay gran curiosidad por asistir a Payret esta noche.
 Se estrena la anunciada obra de La Villa con música de Luis Casas, "Alma Criolla", de ambiente cubano.
 Su música hemos oído decir que es muy inspirada, con marcado sabor nacional.
 Los nombres de Giovanni Molasso y de María Corio figuran en el reparto de los papeles.
 También se hacen grandes elogios del decorado que para esta obra pintó el reputado escenógrafo M. Zapata (hijo).
 El pedido de localidades es grande, luego el lleno está asegurado.
 "Alma criolla" se estrena en segunda tanda; en la primera se representará la pantomima lúta "Le café chantant".
 Regino López
 Mañana se cierra el abono para las ocho funciones en martes y sábados de moda. Será un abono muy nutrido.
 Su precio es 34 pesos, solamente a palcos.
 Muchas familias distinguidas ya han separado localidades.

ALBISU

Tal y como suponíamos, la función de anoche fué una velada hermosa y brillante, cuya narración no encaja en unas cuantas renglones.
 Por eso le dedicamos lugar preferente en esta misma edición, en donde nuestros lectores podrán saciar su curiosidad y darse cuenta exacta de lo que fué la fiesta de anoche.
 Para hoy se anuncia "El Conde de Luxemburgo", con el regio decorado de la casa Obrouski Impekoven de Berlín.
 Para muy pronto el estreno de "Sangre vienesa".

POLITEAMA

Gran Teatro

El cronista que estas líneas escribe se encuentra en un grave apuro. Va a sentir del parecer tan claramente expuesto por todo un selectísimo público, y lo tiene por seguro, también del de la mayoría de sus queridos compañeros en la prensa... Pero, ¡qué le vamos a hacer! no siempre hemos de estar acordes todos.
 Así, pues, puntualicemos. Comenzando, como es natural é informativamente, por el respetuoso relato de lo sucedido. Después irá el comentario.
 Veamos lo sucedido.
 Anoche estrenó la compañía de Fuentes una comedia en cuatro actos, de Pedro Bertón, "El encuentro", que fué arcaudísima... Esto es innegable: aplaudidísima.
 El primer acto se escuchó con expectante silencio, y el final se aplaudió, levantándose el telón dos veces. El segundo acto interesó mucho más, y nada menos que siete veces tuvieron que salir a es-



Alimento completo para los NIÑOS, ANCIANOS Y CONVALESCIENTES.
 DE VENTA en Farmacias y viveros finos.

Abanico MISTERIO



El preferido de las damas, por ser el más moderno y el más elegante. Los hay en modelos distintos, cada uno con la figura y símbolo de cada mes. Cierre suave y de gran duración.
 Pidase en todas las sederías.

Clinica de curación sifilitica
 DEL
DR. REDONDO
 Monte 322, Teléfono A-4085
 En esta Clínica se cura en 20 días

Depósito: AMADO PAZ y Cia.
 AGUACATE 112 y 114



c 1284 alt 13-1

ESPECIAL PARA NIÑAS Y SEÑORAS

PELUQUERIA "EL MODELO"

Aguila 115, casi esquina a San Rafael

El salón más moderno, con gabinetes especiales para peinados y tinturas de cabello de las damas, así como masajes vibratorios con crema Marbella. Toda niña que nos visite será obsequiada con un pomo de esencia francesa. Mechas, trenzas, bisónes, pelucas, leontinas, cuadros, etcétera.

Ramón Gualda
 25 Años de Práctica



LAS ROSAS

DEL JARDIN EL CLAVEL, DE MARIANO, se conocen por su belleza y duración.

Nuestros trabajos de flores son artísticos y elegantes
 Bouquet de Novia, de \$ 2-50 a \$ 53 — Centro de Mesa 6 Corbeille, de \$ 2-00 a \$ 28-00
 Cesto de Mimbre, de \$ 3-00 a \$ 53 — Coronas y Cruces, de \$ 3-00 a \$ 60-00
 Rosas de tallo largo, \$1, \$1-50 y \$2 la docena
 Abanicos, Arpas, Columnas, Estrellas, Herraduras, Liras, Ancias, etc, desde \$ 4-24 en adelante.
 Todo de FLORES NATURALES y a la mayor perfección, dentro de su precio.
 Háganos alguna orden como prueba.
 ARMAND y HNO., A. Castillo 9. Teléfono B-07. Mariano.

1358 My-1

DESPUES DEL BALANCE

GRANDES REBAJAS EN TODAS LAS EXISTENCIAS

¡GANGAS A GRANEL! ¡MUCHAS NOVEDADES!!

LE PRINTEMPS

TEJIDOS, CONFECCIONES, PERFUMERIA

Gran Salón de Modas para Sombreros y Vestidos

Obispo, esquina Compostela; Telfo. A 2530

NOTA.—Mandamos muestras de nuestras telas a todas las personas que del interior de la Isla nos las pidan, pero les suplicamos que nos expliquen bien lo que desean, a fin de poder servirlos con acierto.

1350 My-1

BAÑOS DE MADRUGA HOTEL INGLATERRA

Abierto después de grandes reformas. Separe allí sus habitaciones: quedan pocas.

Buen servicio y precios moderados.

NOTA: Alquilamos aparte departamentos bajos, amueblados.

1006 4-2

ROPA BLANCA PARA EL VERANO

Acabamos de recibir un extensísimo surtido de batas, camisas de día y de noche, cubre-corsés, combinaciones, pantalones, sayuelas, blusas y peinadores, todos franceses, de gran gusto.
 Pidase nuestro catálogo, con precios y estilos.

LA HABANA

CONFECCIONES, TEJIDOS Y SEDERIA

OBISPO Y AGUACATE



c. 1382 alt 4-1